



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

TEMA:

**LA CARTERA Y SU EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE LA COOPERATIVA
DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR PERIODO 2016.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

AUTOR:

Barzola Chancay Paola Noemí

LA LIBERTAD – ECUADOR

2018



TEMA:

**LA CARTERA Y SU EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE LA COOPERATIVA
DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR PERIODO 2016.**

AUTOR:

Barzola Chancay Paola Noemí

TUTOR:

Ing. Ganchozo López Miguel Ángel

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado considerando la prioridad de la cartera y su efecto en la liquidez de la cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, enfocándose directamente en el análisis de las ventas a crédito realizadas hacia sus clientes y por qué las mismas afectan la liquidez de la empresa. Por ello que se ha considerado la importancia de implementar políticas de cobranzas o la realización de controles crediticios, con la finalidad de disminuir el riesgo de recuperación de cartera vencida, siendo este un factor primordial para el buen funcionamiento administrativo – financiero de la empresa.

Por tal razón se recurrió a la investigación descriptiva con un enfoque cualitativo que permita la recolección de información segura y confiable, consecutivamente con la aplicación del método deductivo; analíticos, matemáticos se respalda la idea a defender del tema de investigación que conducen a la implementación de estrategias que ayuden a obtener la liquidez deseada para la toma de decisiones, analizando varios componentes que permitan un mejor funcionamiento.

Con el fin de mejorar la situación de la empresa, es conveniente tener adecuada gestión de procedimientos de créditos las cuales permitirán cumplir con las metas y objetivos planteados.

Palabras claves: Ventas a crédito, liquidez, cartera, indicadores financieros, riesgo de crédito, políticas crediticias.



TEMA:

**THE PORTFOLIO AND HIS EFFECT IN THE LIQUIDITY OF THE
COOPERATIVE OF TRANSPORT PENINSULAR FREEDOM PERIOD
2016.**

AUTOR:

Barzola Chancay Paola Noemí

TUTOR:

Ing. Ganchozo López Miguel Ángel

ABSTRACT

The present work of investigation has developed bearing in mind the priority of the portfolio and his effect in the liquidity of the Cooperative of Transport Libertad Peninsular, focusing directly in the analysis of the sales on credit realized towards his clients and why the same ones affect the liquidity of the company. For it there has taken in consideration the importance of implementing policies of collections or the accomplishment of credit controls, with the purpose of diminishing the risk of recovery of defeated portfolio, being this basic factor for the good administrative functioning – financially of the company. For such a reason one resorted to the descriptive investigation with a qualitative approach that allows the compilation of sure and reliable information, consecutively with the application of the deductive method; analytical, mathematical the idea leans to defending from the topic of investigation that they lead to the implementation of strategies that help to obtain the liquidity wished for the capture of decisions, analyzing several components that allow a better functioning. In order to improve the situation of the company, it is suitable to have suitable management of credit procedures which will allow to expire with the goals and raised aims.

Key words: Sales on credit, liquidity, portfolio of credit, financial indicators, risk of credit, credit policies.

APROBACIÓN DEL PROFESOR TUTOR

En mi calidad de Tutor del trabajo de titulación, “LA CARTERA Y SU EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR PERIODO 2016”, elaborado por la Srta. Paola Noemí Barzola Chancay, egresada de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente



Ing. Miguel Ángel Ganchozo
PROFESOR GUÍA

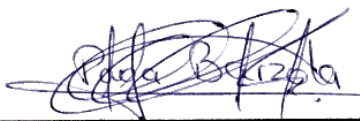
DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

El presente Trabajo de Titulación con Título de **"LA CARTERA Y SU EFECTO EN LA LIQUIDEZ DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR PERIODO 2016"** elaborado por **Barzola Chancay Paola Noemí**, declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

Transferencia de derechos autorales.

Declaro que una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de **Contabilidad y Auditoría** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforman en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

Atentamente,



BARZOLA CHANCAY PAOLA NOEMI
C.C. No.: 092164339-1

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, quiero agradecer a Dios por ser quien ha guiado mis pasos y ha permitido día a día lograr mis objetivos y sueños planteados.

De la misma manera agradecer a los docentes, quien con su apoyo incondicional han logrado orientarnos de la mejor manera con el fin de no desistir y alcanzar lo que nos propusimos desde el inicio de nuestras vidas académicas.

Un agradecimiento especial a mis padres y hermanos, quienes me han brindado sin duda su apoyo incondicional y han estado apoyándome en todo momento para finalizar una meta soñada.

A mis amigos por su amistad brindada durante todo este tiempo de aprendizaje y que sin duda han aportado en mi superación profesional.

De manera general a todos quienes han estado apoyándome, les quedo totalmente agradecida por el apoyo brindado.

DEDICATORIA

Este trabajo de titulación se lo dedico son dudar a Dios por ser mi amigo leal, infaltable e incondicional, quien me ha dado fuerzas y bendiciones para seguir en todo momento y no desmayar en el camino profesional.

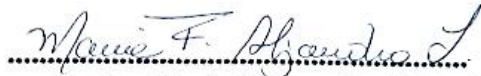
A mis padres Wilmer y Nancy por apoyarme y guiarme siempre, por sus consejos que nunca faltaron. A mis hermanos Paúl, Juan Carlos por estar siempre ahí, brindándome el apoyo y cariño que se necesita, en especial dedico todo mi trabajo realizado a mi hermano Nicolás, mi motivo de inspiración y superación en mi vida profesional, que con su cariño ha llegado a motivarme día a día para alcanzar y cumplir esta meta, personas valiosas que con su infinito apoyo y consejos constantes me permitieron el desarrollo de mi formación académica.

A todos quienes depositaron su confianza en mí, y que sin duda me apoyaron siempre, y que aportaron para lograr este sueño profesional.

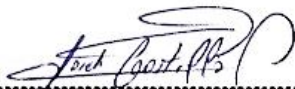
TRIBUNAL DE GRADO



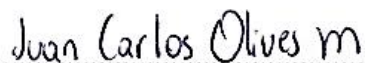
Econ . Rosa Margarita Panchana
Panchana, MTF.
DECANA (E) DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS



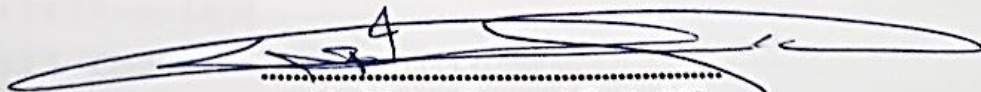
Lcda. María Fernanda Alejandro
Lindao, MCA
DIRECTORA (E) DE LA CARRERA
DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA.



Ing. Miguel Ganchozo López
DOCENTE TUTOR DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS.



Econ. Juan Carlos Olives
Maldonado, MSc.
DOCENTE ESPECIALISTA DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS



Ab. Víctor Coronel Ortiz MSc.
SECRETARIO DE GENERAL DE
LA UNIVERSIDAD ESTATAL
PENINSULA DE SANTA ELENA

INDICE GENERAL.

| | |
|---|------|
| RESUMEN..... | ii |
| ABSTRACT..... | iii |
| APROBACIÓN DEL PROFESOR TUTOR | iv |
| DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD | v |
| AGRADECIMIENTO | vi |
| DEDICATORIA | vii |
| TRIBUNAL DE GRADO | viii |
| INDICE GENERAL..... | ix |
| ÍNDICE DE TABLAS | xii |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | xiii |
| INDICE DE ANEXO..... | xiv |
| INTRODUCCIÓN | 15 |
| CAPÍTULO I..... | 23 |
| MARCO TEÓRICO..... | 23 |
| 1.1. Revisión de la literatura | 23 |
| 1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos | 26 |
| 1.2.1 Cartera | 27 |
| 1.2.2 Cartera de Crédito | 28 |
| 1.2.3 Las 5C´s del Crédito..... | 28 |
| 1.2.4 Principios Básicos en el otorgamiento del crédito | 29 |
| 1.2.4.1 Tipos de Riesgos | 29 |
| 1.2.4.2 Riesgos de créditos..... | 30 |
| 1.2.4.3 Riesgo Legal..... | 31 |
| 1.2.5 Clasificación del Riesgo del Crédito..... | 32 |
| 1.2.5.1 Capacidad | 32 |
| 1.2.5.2 Capital | 33 |
| 1.2.5.3 Colateral | 33 |

| | | |
|------------------------------|---|----|
| 1.2.5.4 | Carácter | 34 |
| 1.2.5.5 | Convivencia..... | 34 |
| 1.2.6 | Políticas de Crédito | 35 |
| 1.2.7 | Análisis Financiero..... | 36 |
| 1.2.8 | Liquidez..... | 38 |
| 1.2.9 | Indicadores o Razones Financieras. | 38 |
| 1.2.9.1 | Índices Financieros de Liquidez..... | 39 |
| 1.2.10 | Riesgo de Liquidez | 42 |
| 1.2.11 | Manejo de la Liquidez..... | 44 |
| 1.2.12 | Políticas de manejo de liquidez | 45 |
| 1.3. | Fundamentos sociales y legales | 47 |
| 1.3.1 | Fundamento social..... | 47 |
| 1.3.2 | Fundamento Legal..... | 47 |
| CAPÍTULO II | | 51 |
| MATERIALES Y MÉTODOS | | 51 |
| 2.1. | Tipo de investigación | 51 |
| 2.1.1. | Investigación Descriptiva..... | 51 |
| 2.2. | Métodos de investigación..... | 51 |
| 2.2.1. | Método Teórico | 51 |
| 2.2.1.1. | Método Deductivo..... | 51 |
| 2.2.2. | Método Empíricos | 53 |
| 2.2.2.1. | Entrevista | 53 |
| 2.2.2.2. | Observación Directa | 53 |
| 2.3. | Diseño de muestreo | 54 |
| 2.3.1. | Población y Muestra..... | 54 |
| 2.3.1.1. | Población | 54 |
| 2.3.1.2. | Muestra | 55 |
| 2.4. | Diseño de recolección de datos..... | 55 |
| CAPITULO III..... | | 56 |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN | | 56 |
| 3.1 | Análisis de datos | 56 |

| | |
|---|-----|
| 3.1.1. Entrevista..... | 56 |
| 3.1.1.1 Análisis de la entrevista..... | 62 |
| 3.1.1.2 Análisis de la Ficha de Observación | 65 |
| 3.2 LIMITACIONES. | 84 |
| 3.3 RESULTADOS..... | 84 |
| PROPUESTA..... | 86 |
| Conclusiones | 101 |
| Recomendaciones..... | 102 |
| Bibliografía | 103 |
| ANEXOS. | 105 |
| Fotografías | 115 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Población de la Investigación. | 54 |
| Tabla 2 Muestra..... | 55 |
| Tabla 3 Guía de Observación..... | 64 |
| Tabla 4 Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera | 66 |
| Tabla 5 Análisis Vertical del Estado de Resultado Integral..... | 71 |
| Tabla 6 Datos de la Interpretación al 31/12/2016 | 80 |
| Tabla 7 Datos de la Interpretación al 01/02/2017 | 81 |
| Tabla 8 Datos de la Interpretación del Saldo Pendiente desde 02/02/2017 | 81 |
| Tabla 9 Datos de la Interpretación del Saldo Cancelado del 02/02/2017 hasta el 31/05/2017 | 82 |
| Tabla 10 Datos de la Interpretación de los Valores por Recaudar desde el 01/06/2017 | 82 |
| Tabla 11 Análisis Horizontal de Cartera Vencida..... | 83 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| Gráfico 1 Análisis Vertical de los Activos..... | 68 |
| Gráfico 2 Grupo de Activos Corrientes | 69 |
| Gráfico 3 Análisis Vertical de las Cuentas del Pasivo..... | 70 |
| Gráfico 4 Ingresos Operativos | 72 |
| Gráfico 5 Gastos de Operación y Administración | 73 |

INDICE DE ANEXO

| | |
|--|-----|
| Anexo 1 Matriz de Consistencia | 105 |
| Anexo 2 Operacionalización de Variables | 107 |
| Anexo 3 Árbol del Problema | 109 |
| Anexo 4 Estados Financieros de CLP | 110 |
| Anexo 5 Cartera Vencida | 113 |
| Anexo 6 Análisis Vertical de Cartera Vencida | 114 |
| Anexo 7 Evidencia del trabajo de Investigación..... | 115 |
| Anexo 8 Orgánico Funcional de CLP | 117 |
| Anexo 9 Evidencia de Contratos..... | 118 |
| Anexo 10 Información de Cooperativa | 119 |
| Anexo 11 Carta Aval Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular..... | 120 |

INTRODUCCIÓN

Existen muchas empresas tanto grandes, medianas o pequeñas, que tienen como actividad las ventas de productos o servicios, obteniendo este aspecto como principal fuente de ingreso, ofreciendo a los clientes las diversidades de bienes que satisfagan sus necesidades, siendo esto un motivo para que exista una buena administración permitiendo a las empresas realizar procesos que direccionen de manera segura la superación entre la competitividad del mercado.

En los últimos años el método que las empresas han tomado, es financiar sus ventas mediante crédito en diversas modalidades con el fin de atraer a más clientes, esta estrategia la han realizado pensando en sus compradores que no disponen del dinero total demandado al realizar la compra inmediata de los productos o servicios, otorgándole la facilidad de pago.

Las empresas o instituciones comerciales en la cual su actividad económica es otorgar créditos a sus clientes, tienen como riesgo obtener elevadas cantidades de créditos con sus compradores por lo que se deben utilizar estrategias administrativas y financieras que accedan obtener el control de los créditos otorgados, permitiendo recuperar la cartera en el tiempo estipulado. Las ventas a créditos para la empresa indican cuentas por cobrar y tienen el propósito de ser canceladas en un plazo estipulado o pactado por ambas partes, siendo estas el motor principal de la liquidez en toda empresa, permitiendo hacer frente a las obligaciones y pagos del giro del negocio a corto o largo plazo.

En el país el sistema financiero está conformado por diversas sociedades, las mismas que son controladas por el Ministerio de Inclusión Económica Social, es por ello que para obtener ganancias las empresas recurren a realizar créditos a clientes, siendo la manera más idónea para la obtención de ingresos, teniendo como actividad económica la compra y venta de mercadería.

El presente trabajo de titulación se basa en el análisis de la cartera y su efecto en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular periodo 2016 que al realizar sus operaciones comerciales en lo referente a las ventas a crédito de combustible, llegan a obtener un alto porcentaje de valores pendientes de cobro, situación que podría provocar anomalías en la institución, recurriendo a tomar otras medidas para cubrir con otras necesidades internas.

La Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, fue fundada el 28 de junio de 1976, inscrito en el Registro General de Cooperativas mediante acuerdo No. 2321 del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social con la denominación de Cooperativa de Transporte Caja Común y actualmente se encuentra regulada por la Superintendencia De Economía Popular y Solidaria SEPS.

En sus inicios la empresa funcionaba en el edificio ubicado en la avenida Mariscal Sucre AV. 2 s/n e Ignacio Guerra y en la actualidad el domicilio legal de la Cooperativa, donde funcionan sus oficinas administrativas está ubicado en la provincia de Santa Elena, cantón La Libertad Barrio General Enríquez Gallo, Km. 1 y ½ vía Santa Elena. De esta misma procedencia y constitución jurídica nace la Estación de Servicios CLP, con aportaciones de 36 socios fundadores.

La Cooperativa Libertad Peninsular se dedica a la prestación de servicios de transporte intercantonal e interprovincial de pasajeros, con el fin de ser reconocidos como líderes en el mercado, obteniendo rentabilidad y participando en el desarrollo peninsular. Además, tiene como actividad la venta de combustible por medio del área Estación de Servicios para abastecer a los diferentes automotores, complementando las actividades de la cooperativa se encuentra con el servicio de encomiendas de cargas, paquetes, sobres, con el fin de cubrir la necesidad de mensajería al público en general y como última actividad es la de alquiler de locales comerciales.

El problema de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular principalmente se basa en las ventas a crédito realizadas a las entidades públicas, debido a que en cada cierre del periodo fiscal, se determina una elevada cantidad de cartera vencida, el mismo que posee una cantidad significativa para la entidad al momento de realizar la contratación mediante el portal de compras públicas, las instituciones de esta naturaleza están obligadas a cumplir con parte del trato, es decir a cancelar la deuda, pero esto no siempre se cumple, situación que incide y afecta directamente la liquidez de la cooperativa, obligando a realizar otras gestiones para la inyección de circulante que viabilicen la operatividad diaria de la empresa, donde están inmersas, el cumplimiento de pago a proveedores, sueldos del personal y otras deudas contraídas. Situación que se manifestó con relevancia en el periodo 2016, siendo varios los factores naturales y económicos del país que han hecho que la deuda de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular en las ventas a créditos se refleje de manera relevante siendo manifestado en los estados financieros.

Por lo tanto, se muestra que existiría un alto riesgo en la empresa, provocando que disminuya la liquidez y se presenten varios inconvenientes, es por esta razón que la investigación pretende responder la siguiente interrogante: ¿Cómo la cartera de crédito afecta la liquidez de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, periodo 2016?

Situación que permite proporcionar un diseño que dirija a perfeccionar la liquidez de la empresa, mediante el análisis de sus elementos, reconociendo tener un buen desarrollo durante sus próximas operaciones comerciales, donde indiquen sostenibilidad y crecimiento económico para la toma de decisiones.

El efecto sobre la cartera de crédito y liquidez de la empresa, reconoce tener una idea de la capacidad que se posee con el fin de generar flujos de efectivo, realizando proyecciones futuras, donde se visualiza que la empresa no carezca de efectivo de manera inmediata, teniendo que adquirir endeudamientos financieros, reflejado en los estados financieros.

El objetivo general de esta investigación, es analizar la cartera de crédito y la liquidez mediante un reporte de edad de cartera, índices financieros y análisis vertical de los estados financieros para la implementación de políticas crediticias en la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular periodo 2016.

Para cumplimiento de lo antes mencionado se realizará la elaboración de un reporte de edad de la cartera vencida de crédito, la cual permite establecer de manera directa medidas para determinar la afectación de la recuperación del disponible de modo inmediato para la Cooperativa.

Así mismo se determinará el estado de las ventas a crédito y la liquidez de la empresa mediante índices o razones financieras que ayuden a tener conocimientos reales de la situación financiera de la cooperativa.

Para cumplir con el tema de investigación, se diseñará políticas crediticias para la cooperativa, lo cual ayuda a direccionar una buena administración referente a los créditos y a disminuir la cartera vencida, obteniendo la liquidez deseada.

De los objetivos mencionados anteriormente para el trabajo de titulación se encuentran las siguientes tareas científicas que permite corroborar con la información presentada, las misma que soportan el estudio.

Con el fin de mostrar un reporte de edades de cartera vencida se procederá a la respectiva clasificación de los clientes y el tiempo de vencimientos, mediante un esquema respectivo de marco teórico, el cual definen las edades y criterios de clientes, esta situación facilita la toma de decisiones estratégicas de la organización, alcanzando óptimos resultados en sus operaciones.

La aplicación de ratios financieros, conoce si la institución tiene capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. En tal caso se pueden aplicar ratios de liquidez tales como prueba de liquidez, razón circulante, entre otros que ayuden a analizar dicha situación.

En referencia a varios autores manifiestan que es importante que una empresa cuente con políticas de créditos, cobranzas de las ventas a créditos y con ayuda de los análisis financieros permitirán tener un mejor enfoque de la situación de la

empresa; es decir, cómo se encuentra económicamente, dando como consecuencia análisis de los procesos de estudios y a la vez brindando una adecuada recomendación según los resultados obtenidos durante la investigación realizada en el medio.

Es por ello que el presente trabajo de titulación, direccionada con una idea a defender, manifiesta la realización de un diseño e implementación de políticas crediticias que direccionaran a la mejora de la liquidez en la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular.

La investigación facilita información acerca del riesgo de liquidez, el cual es importante porque mediante este indicador se mide la capacidad de pago que posee la cooperativa, también se manobra de manera eficaz las actividades de la empresa, corrigiendo decisiones que se tomen en consideración para dar cumplimiento a cabalidad con los objetivos planteados.

Con el fin de tener altos porcentajes de ingresos, es importante que otorguen créditos a los clientes, por lo tanto, al momento de realizar este tipo de operación la organización está sujeta a una recuperación de cartera de crédito. Se considera de gran importancia el análisis de las ventas a crédito, la liquidez por el cual las empresas deben alcanzar la eficiencia de las operaciones y obtener la liquidez deseada.

Este ambiente se verá fortalecido con bases teóricas y conocimientos necesarios del tema, logrando calidad en sus resultados. Por lo tanto para realizar este trabajo se ha tomado en cuenta diversos aspectos de investigación como la descriptiva,

cualitativa, también las técnicas e instrumentos de recopilación y análisis de datos que facilitará la investigación, el cual proporciona información concisa de los movimientos de la cooperativa, situación que permite profundizar conocimientos de la empresa, siendo un instrumento importante la realización de la entrevista, donde se obtiene información directa con las personas involucradas en el tema investigativo. Por otro lado, las técnicas de información, fuentes bibliográficas permitirán el desarrollo de las actividades, consiguiendo el cumplimiento de objetivos y metas propuestas, con el fin de conocer a fondo el control de recuperación de créditos.

La investigación está dirigida a la obtención de resultados del análisis de la liquidez de la cooperativa, determinando causas por las cuales se obtuvo altas cantidades de cartera vencida en especial las entidades públicas, dando una conclusión acerca de dicha situación que permitirán mejorar la calidad de cartera de crédito.

La investigación se justifica en los lineamientos o capítulos que se estipulan a continuación:

Capítulo I: En este capítulo se halla el marco teórico, encontrando los fundamentos de investigación, que permiten interpretar de manera minuciosa el arte de la literatura con respecto a la cartera de crédito y la liquidez, entre otros aspectos de suma importancia, direccionando a obtener conocimientos del tema de investigación.

A la vez se encuentran aspectos sociales, psicológicos, legales entre otros que orientan a entender la naturaleza de la investigación.

Capítulo II: Este capítulo hace referencia a los materiales y métodos que se utilizan en el presente trabajo de titulación, donde se detalla el tipo de investigación, aspectos con lo que se hace efectivo el estudio investigativo mediante las técnicas y métodos que orienten a la obtención de información relevante del tema antes mencionado.

Además, se realizará el diseño de muestreo el cual se utilizará para la respectiva recolección de datos de caso estudiado.

Capítulo III: Se encuentran los resultados y discusión donde se plantean datos obtenidos a través de las respectivas tabulaciones de la información financiera, con sus análisis e interpretaciones, verificando si esta investigación ha sido factible y contribuye a la mejora de la cooperativa con el fin de comprobar la idea a defender durante el desarrollo del estudio, es decir la implementación de una propuesta que ayuda a la administración de la cooperativa, fortaleciendo las debilidades y aprovechando las oportunidades del entorno social y económico.

Finalmente, se encuentran las conclusiones y recomendaciones que con ello permite dar una opinión acerca del estudio de la cartera de la cooperativa, llegando a mostrar resultados de las actividades y funciones que realiza y si estas están acorde a lo que demanda las funciones de trabajo sugerir alternativas para que la cartera no sea tan elevada hasta el cierre del ejercicio fiscal y de tal manera no afecte la liquidez de la empresa.

También se encuentra la bibliografía y anexos que soportan el proceso de investigación con el tema de la liquidez y la cartera de crédito.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Revisión de la literatura

En la actualidad toda empresa exige capacidad de administración para llevar a cabo sus objetivos planteados, el cual permite mejorar la operatividad de las mismas, apoyándose en diversos recursos que permitan la obtención de óptimos resultados.

En los últimos años toda empresa para financiar sus ventas las realizan por medio de un proceso denominado crédito, el cual implica atraer a clientes que no disponen de recursos monetarios requerido en el momento y que el importe o la suma a pagar las cancelen posteriormente en un tiempo pactado, esta situación ocasiona que la liquidez de las empresas no sea ingresada de manera inmediata, sino que hay que esperar un tiempo prolongado para que ingrese el efectivo, por lo que no se puede hacer frente a las obligaciones o pagos a corto plazo, provocando inseguridad con los beneficiarios y que la deuda adquirida no sea cancelada en la totalidad.

Según Pilar Sánchez (2015), basándose en la tesis titulada “Análisis de la Administración de Riesgos de la Cartera de Crédito y la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Credimas”, menciona que: El no existir adecuada administración de cartera periódica, provoca falencias y problemas que no son corregidos oportunamente, afectando la liquidez para los siguientes años fiscales, generando desconfianza por parte de socios de la entidad (pág15).

La situación antes manifestada, indica que es necesario la existencia de medidas que ayuden dar un seguimiento eficaz en los créditos otorgados y aún más en los que se encuentran vencidos por los contratos determinados por ambas partes, con la finalidad de mantener un equilibrio adecuado de la liquidez de la empresa, ambiente que favorecería para futuras inversiones o para hacer frente a las obligaciones que se contraen a diario.

En toda empresa la liquidez es el centro de movilización para hacer inversiones donde sea capaz de obtener ingresos siendo líder en el mercado, cuidando de realizar créditos, porque esta cartera debe ser recuperada en su totalidad para que no se vea afectada en el futuro, aplicando diversas directrices que permitan un adecuado comportamiento en lo referente a la liquidez.

De la misma manera Priscila Castillo Gómez (2016), en su trabajo investigativo titulado: “Las Cuentas por Cobrar y su Impacto en la Liquidez de los Estados Financieros de la Empresa Nagpur S.A”, indica que:

Con el fin de que las empresas puedan tener incrementos en sus ventas deben recurrir a los créditos, estos se otorguen por diversos factores que se presenten en el medio, a través de los precios, competencia u otros factores que demande el entorno. Aplicando políticas de créditos se podría evitar el incremento de morosidad y de esta manera disminuir en gran parte el riesgo de liquidez en la que puede involucrarse la empresa, por ello es importante que se realicen análisis en las cuentas por cobrar para un mejor control de dichas cifras de los clientes que obtienen dicho beneficio.

Se observará con veracidad en los estados financieros al cierre del ejercicio económico fiscal y con ello se podría detectar a tiempo los datos reales de liquidez los cuales conlleva a solucionar dichas anomalías, logrando prevenir cualquier tipo de situación. (pág. 25 – 32)

José Torres Miranda y Mónica Avelino Ramírez (2017), en su artículo “Las Cuentas por cobrar y su Incidencia en la Liquidez de la Empresa Adecar CIA. LTDA”, manifiesta que:

Evaluar las cuentas por cobrar durante el periodo del ejercicio fiscal, ayudaría a mejorar la liquidez de la empresa porque el hecho de implementar procedimientos, políticas entre otras alternativas a tiempo, permitirá optimizar los recursos financieros y así determinar que el trabajo sea de calidad, manteniendo un control adecuado que permitan cumplir con los objetivos planteados, obteniendo resultados óptimos para la toma de decisiones.

Con la aplicación de procedimientos y métodos se conocerá una mayor objetividad que permita la eficiencia de recursos, de tal manera que muestre los movimientos que se realizan al otorgar el crédito, obteniendo una mejora en los mecanismos de cobranzas y recuperando la cartera vencida, luego de los compromisos pactados por las partes interesadas. (pág. 1–4)

En el mismo contexto Luis Vásquez Muñoz y Enith Vega (2016), en su trabajo de titulación para obtención del título profesional de contador público, con su tema “Gestión de cuentas por cobrar y su influencia en la liquidez de la empresa Consermet S.A.C., menciona que:

La falta de liquidez dentro de una institución conlleva a ocasionar diversos problemas, es por esta situación que el realizar una buena gestión de cobranzas permitirá optimizar el riesgo de crédito, produciendo expectativas positivas en el ámbito comercial.

Las ventas a crédito, son uno de los mayores problemas que los administradores deben enfrentar, debido a la complejidad que hoy en día se debe asumir en el entorno por la competencia, es importante que esta situación mejore aplicando un sistema de cobros de crédito de manera oportuna, formando una mejor imagen de la empresa, cumpliendo con responsabilidad a los proveedores para que no disminuya la calidad de servicio que en ella se ofrece. (pág. 74-79)

1.2. Desarrollo de las teorías y conceptos

Desarrollo de Teorías

- Pilar Sánchez (2015), en la tesis con título “Análisis de la Administración de Riesgos de la Cartera de Crédito y la Liquidez”, menciona que es conveniente poseer una adecuada administración de la cartera que viabilice alcanzar óptimos resultados y ayuden a mejorar la liquidez de la empresa teniendo un equilibrio en los ingresos, por lo tanto es necesario la existencia de medidas que mejoren dicha situación. (pag. 15).
- Priscila Castillo Gómez (2016), en su trabajo de investigación titulado “Las Cuentas por Cobrar y su impacto en la liquidez de los Estados Financieros” da apertura a incrementar el volumen de ventas, siendo estrategia usual de los

créditos, aplicando políticas crediticias de acuerdo al perfil de los clientes, situación que permitiría disminuir la morosidad e incrementar la liquidez, atrayendo a más clientes que accedan para alcanzar los objetivos de la institución. (pag. 25-32)

- José Torres Miranda y Mónica Avelino Ramírez (2017), en su artículo con título “Las Cuentas por Cobrar y su incidencia en la liquidez”, indica que es necesario la realización de una adecuada evaluación en las cuentas por cobrar y la liquidez, los mismo que dan apertura a perfeccionar el efectivo, los mismos se deben ajustar a la implementación de procedimientos que determine calidad de resultados para una adecuada toma de decisiones a corto plazo.(pág. 1-4)
- Luis Vásquez y Enith Vega (2016), en su trabajo realizado para la obtención del título profesional menciona que la falta de liquidez provoca anomalías financieras por lo que conlleva a diversos problemas, siendo necesaria la aplicación de un sistema de cobro de créditos que consientan optimizar el riesgo de crédito, dando resultados positivos en el ámbito comercial del negocio. (pág. 74-79).

1.2.1 Cartera

Puppio (2016), en su Diccionario de Finanzas indica que la cartera vigente representa a todos los usuarios que están al corriente en los pagos del crédito que han adquirido, tanto del monto original como de los intereses. (pag. 67)

La cartera es importante, pues con ella una empresa obtiene ingresos de los usuarios, además que este crédito se refleja en documentos que respaldan dicho

activo en la entidad otorgado a un tercero. Es necesario que la cartera sea bien administrada con el fin de obtener lucros, liquidez que se necesita para cumplir con los objetivos planteados para una buena toma de decisiones a nivel empresarial.

1.2.2 Cartera de Crédito

Por otro lado en la Enciclopedia Jurídica Online (2017), menciona que la Cartera de Crédito, es el conjunto de documentos que amparan los activos financieros o las operaciones de financiamiento hacia un tercero y que el tenedor de dichos documentos se reserva el derecho de hacer valer las obligaciones estipuladas en su texto. (pág. 10)

Es una cuenta donde se encuentran registradas las operaciones que están en créditos hacia una tercera persona por lo que se considera una de las cuentas importantes en los estados financieros.

Esta cartera se deberá cobrar en un tiempo estipulado según corresponda el acuerdo de vencimiento del plazo otorgado estipulado en los contratos.

1.2.3 Las 5C's del Crédito

En varias empresas, las estrategias que usan consisten en atraer a clientes sin basarse en un análisis previo de las 5C's del crédito. Por lo tanto Córdova M. (2012) en su libro de Gestión Financiera determina que la mayoría de los empresarios lo que buscan es cumplir con sus metas y objetivos propuestos, sin antes medir las consecuencias negativas que estos créditos pueden traer consigo a la situación financiera - económica de la misma.

Esta situación, se da tanto en las grandes como pequeñas y medianas empresas, bancos, cooperativas, entre otras instituciones cuya actividad principal sean las ventas u otorgar créditos por otras actividades, siendo estas a corto o largo plazo, o en un tiempo determinado según los acuerden ambas partes. (pág. 203)

1.2.4 Principios Básicos en el otorgamiento del crédito

1.2.4.1 Tipos de Riesgos

Según Mendiola Ana (2015), manifiesta que los distintos tipos de riesgos financieros, se clasifican atendiendo los factores de riesgos a los que la entidad estará expuesta en el desarrollo de su actividad. Esto es, considerando las variables internas o del entorno cuya variación sirva para explicar los resultados económicos de la entidad. Existen diferentes tipos de créditos los mismos que se clasifican en: riesgo de crédito, mercado, liquidez, país, operativo, legal. (pág. 236)

En la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, uno de las anomalías que se presentó en el periodo 2016 fue el no contar con suficiente liquidez, considerando un riesgo de crédito y liquidez, situación que conllevó a la realización de otras gestiones para obtener capital y continuar con las operaciones que se efectúa diariamente, reflejado en los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal, siendo así que se otorgó altos porcentajes de crédito en ventas de combustible a las diversas entidades sin medir consecuencias, las cuales no cumplieron con parte del contrato establecido, y para solventar dicha anomalía se recurre a la prestación de ingresos por otras actividades para invertir y obtener efectivo de manera inmediata.

1.2.4.2 Riesgos de créditos

De acuerdo con los razonamientos que se han realizado Mendiola A, (2015), en su texto redacta lo siguiente; El riesgo de crédito se presenta cuando la actividad crediticia es la principal fuente de ingresos de un sistema bancario, pero puede ser también determinación en la quiebra de dicho sistema. Ciertamente es que un préstamo aporta ingresos a la cuenta de resultados de una entidad, pero a su vez del capital y/o los intereses. (pág. 236)

Los riesgos de créditos son situaciones delicadas en la entidad, dicha razón es vender productos o servicios a diversos clientes, por lo tanto el riesgo de crédito surge por el incumplimiento de las condiciones pactadas, sean estas por parte del deudor, emisor o contraparte, en consecuencia el riesgo se manifiesta cuando no se realiza la cancelación de la deuda; sean por factor económico, social o simplemente porque no se desea cumplir con el pago y al momento de ocurrir dicha anomalía la empresa pasaría a tener una pérdida significativa de operaciones de cartera en caso de que no se detecte efectos positivos en ella, lo cual la empresa debe asumir este tipo de efecto en su totalidad, afectando directamente al agente económico, en este caso todas las empresas están sujetas a un cierto porcentaje de cuentas incobrables que debe ser asumida para continuar con las actividades internas de la entidad.

Edward Herman Pinaya y Carlos Trávez Villalba (2015), en su estudio especializado de SFPS y realizando un énfasis en el análisis de riesgos de crédito del Sector Financiero Popular y Solidario manifiesta que: el riesgo de crédito es la posibilidad de incurrir en pérdidas, como consecuencia del incumplimiento de las

obligaciones por parte del deudor, en operaciones de intermediación financiera. Este incumplimiento se manifiesta en el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidades en el pago de las obligaciones pactadas. (pág. 1)

Según el análisis realizado se manifiesta que el efecto de medir el riesgo de crédito es un tema muy indispensable, por el hecho que los pagos son diferidos a un tiempo determinado, donde se muestra el importe de las ventas realizadas, el cual existe una posibilidad de no recuperar su totalidad, siendo el crédito una de las principales fuentes de ingresos para toda empresa, esto podría ser la causante de quiebra o cierre del negocio.

Es de gran importancia que toda entidad maneje una buena administración del riesgo de crédito el cual permitiría medir, controlar o mitigar dicha anomalía, con el fin de cubrir esta situación a tiempo de forma adecuada, mediante provisiones o aumento de patrimonio y así cumplir con los objetivos planteados desde el inicio de la actividad económica.

1.2.4.3 Riesgo Legal

Según la Superintendencia de Bancos y Seguros (2011), define que:

Es la posibilidad que una empresa o compañía sufra pérdidas directas o indirectas, de que sus activos se encuentran expuestos a situaciones de mayor vulnerabilidad; de que sus pasivos y contingentes puedan verse incrementados más allá de los niveles esperados o de que el desarrollo de sus operaciones sea afectado. (pág. 97)

Lo antes mencionado indica que el riesgo legal se da a la inconsistencia legal o por el incumplimiento de la ley, afectando negativamente a la entidad por errores e

imprudencias del entorno, es decir por el desconocimiento de la Ley. Estas equivocaciones provocan que las empresas obtengan resultados negativos que se deriven de la inobservancia incorrecta o una inoportuna aplicación de disposiciones legales o normativas.

1.2.5 Clasificación del Riesgo del Crédito

Según el Dr. Felipe Bello y Prof. Del Departamento de Negocios y Economía de la UDLPA (2014), manifiestan que tradicionalmente se han tomado en cuenta diversos aspectos a los intermediarios para el otorgamiento de crédito, bajo un modelo muy sencillo como son las “Cinco C’s del crédito, las cuales son: Capacidad, Capital, Colateral, Carácter y Conveniencia. (pág. 1-3)

1.2.5.1 Capacidad

La capacidad posee un papel muy importante en lo referente a solicitar un crédito, con este sencillo parámetro se verificar si el solicitante tiene suficiente capacidad de pago para hacer frente a sus obligaciones, luego de haber realizado un previo análisis de los estados financieros, con el fin de determinar la suficiencia de liquidez de la institución y si está en condiciones de obtener el crédito deseado.

El intermediario financiero debe investigar cuidadosamente los flujos de efectivo, calendarios de pago, historial de crédito entre otros aspectos que permiten medir el cumplimiento puntual de los créditos que se hayan contraído en el pasado luego de un análisis de esta situación el intermediario podrá decidir si está dispuesto a otorgar el crédito o en qué condiciones acepta el negocio.

1.2.5.2 Capital

El capital es una inversión inicial que posee el solicitante, es aquel recurso del cual se ha invertido en el negocio, entre más inversiones obtengan, mejor se muestra el recurso económico, favoreciendo las posibilidades del crédito.

Por lo general, se utiliza como herramienta principal el capital contable, con el fin de evaluar el patrimonio de la empresa, aunque no siempre se cuenta con este tipo de análisis sobre la situación financiera, pero se puede apreciar el flujo de ingreso del cliente, solicitando un estado de cuenta bancaria.

1.2.5.3 Colateral

Uno de los tics más importante en el momento de otorgar crédito, es recibir una garantía colateral en distintas formas para que los mismos sean aplicados en el momento que no se cancelan la deuda o cuando existan inconvenientes para la recaudación del pago. Estos activos se podrían tomar para hacer frente a las obligaciones contraídas por el solicitante.

Cuanto mayor sea la cantidad disponible, mayor será la oportunidad en que se recupere el dinero solicitado en crédito por medio del inventario de la empresa con quienes se realiza este tipo de negociación.

Por lo general referente a las garantías hay que ser cuidadoso porque no se debe otorgar crédito basado en el valor de garantías, es una práctica inadecuada por lo que se pretende que el monto de financiamiento sea calculado en base a lo que el cliente tenga la disponibilidad de cancelar.

1.2.5.4 Carácter

El carácter son características y cualidades que sobresalen en lo referente al crédito, destaca la honorabilidad y solvencia moral que posee el deudor para hacer frente a sus obligaciones.

Por medio del carácter se evalúa al cliente, tomando en cuenta elementos medibles y verificables como son: las referencias personales, buró de crédito, historial de trabajo, referencias bancarias, entre otras que permitan la confidencialidad del cliente.

1.2.5.5 Convivencia

Este es uno de los aspectos más importantes, porque se refiere a que tanto es conveniente realizar un crédito a la tercera persona, cuales son las posibilidades de tener un buen rendimiento y una adecuada recuperación de los créditos otorgados, con este fin se verifica la confiabilidad del crédito para determinar el éxito del negocio, siempre y cuando se compruebe, tanto el comportamiento del socio y el destino de inversión.

La situación económica de la empresa se manifiesta en ciertos elementos a considerar como son: ubicación geográfica, situación política, sector, por lo general estas condiciones son factores externos que no son fácil de controlar por diversas situaciones económicas y sociales del medio.

Una correcta evaluación de este tipo de factor, permitirá prever posibles efectos de análisis de riesgos de cartera.

1.2.6 Políticas de Crédito

Por otro lado, James C. Van Horne & John M. Wachowicz, Jr. (2010), en su libro manifiesta que las condiciones económicas, el precio de los productos, la calidad y las políticas de créditos de la empresa, son importantes factores que influyen sobre su nivel de cuentas por cobrar. Todos ellos, menos el último, están fuera del control del gerente de finanzas. Sin embargo, al igual que sucede con otros activos corrientes, el administrador puede variar el nivel de cuentas por cobrar, equilibrando la rentabilidad y el riesgo. (pág. 250-251)

Las políticas del crédito son significativas, porque permiten que el administrador de la empresa puede variar el nivel de cuentas por cobrar según sea conveniente, manteniendo un equilibrio y buena rentabilidad, tratando de disminuir del riesgo de recuperación de crédito, esto permitirá aumentar la demanda lo mismo que ocasionaría altas ventas, dando como resultado buenas ganancias.

Todo administrador no debe olvidar al momento de realizar créditos que se corre el riesgo de tener una cuenta incobrable por lo que existiría una pequeña pérdida, Solo cuando sea fácil de manejar y no signifique mayores deudas incobrables para la entidad.

Cabe mencionar que las cuentas incobrables son influenciadas por condiciones económicas, sean estas la situación en la que se encuentre la empresa, el medio económico del país, el mercado competitivo, precios o calidad del producto, entre otros que permiten aumentar el índice de ventas.

1.2.7 Análisis Financiero.

Según el autor Diego Toro (2014), en su libro financiero manifiesta que:

Los análisis financieros son procesos de recopilación, interpretación, comparación de datos cualitativos, cuantitativos y de hechos históricos o actuales de la empresa. Siendo su propósito obtener un diagnóstico real sobre el estado real de una empresa o compañía. (pág. 15)

Por lo tanto, son conjuntos de técnicas que se utilizan para diagnosticar la situación económica de la empresa, con el fin de realizar un análisis para la toma de decisiones según sea necesario.

Esta información se obtiene principalmente de los estados financieros, con lo que se pretende obtener datos seguros de cómo marcha el negocio según el ambiente social y económico.

El análisis financiero dentro de una empresa forma parte de un sistema de información, cuyo objetivo es la de proporcionar datos que permitan conocer la situación real dentro de la institución y de esta manera formular o tener un mejor direccionamiento de las proyecciones realizadas en el futuro, con la finalidad de corregir o mejorar dicha situación.

Esto es fundamental porque de esta manera se pueden realizar nuevas inversiones para adquirir bienes y servicios que sean beneficiosos para ambas partes y cumpliendo con los objetivos trazados donde la empresa pueda ser líder en el mercado y satisfaga las exigencias de los clientes.

Por otro lado Víctor García Padilla (2015), en su texto indica que los análisis financieros también se los puede realizar mediante:

Análisis Vertical. - Consiste en expresar en porcentajes las cifras de las masas patrimoniales de un estado financiero, es decir que evalúa el comportamiento de cada una de las cuentas del grupo analizadas por medio de periodos que permitirán direccionarse a la toma de decisiones.

Razones Financieras. - Método que consiste en determinar las relaciones existentes entre los diferentes rubros de los estados financieros que mediante una correcta interpretación, se puede obtener información sobre el desempeño histórico y postura financiera de la empresa. (pág. 260 – 264)

Las evaluaciones se las puede realizar mediante análisis vertical o razones financieras, tomando en cuenta los datos o información de los estados financieros de la empresa.

Mediante el análisis vertical se puede determinar por medio de porcentajes, cual es el grupo y la cuenta más representativa durante el proceso del ejercicio económico o cuál ha sido su comportamiento en el periodo de estudio.

Las razones financieras permiten realizar cálculos por medio de fórmulas, utilizando valores de los estados financieros con el fin de diagnosticar la situación de la empresa y los resultados de las operaciones, donde se muestran si con las políticas de la empresa obtiene suficientes ingresos para hacer frente a sus obligaciones o si están suficientemente actas para seguir en el mercado competitivo.

1.2.8 Liquidez

Según Paulo Nuñez (2015), señala que la liquidez es el efectivo con que cuenta la empresa, donde mide la solvencia económica que tiene para afrontar las obligaciones con terceros a corto y largo plazo, según las necesidades de responsabilidad con los terceros, la gerencia evaluará la liquidez en un período determinado para medir el incremento del negocio, la liquidez proviene de la disponibilidad del efectivo. (pág. 1)

Es una cuenta principal en toda empresa porque representa el activo que se tiene para hacer frente a las obligaciones de manera inmediata o futura, sin pérdida significativa de su valor, obteniéndolo de manera fácil y rápida.

También se manifiesta que la liquidez es la capacidad de pago que posee toda empresa, por aquello se espera reflejar la solvencia de la entidad para mantenerse estable en las cuentas pendientes de pago que posea la empresa o la capacidad para realizar nuevas inversiones, siendo así capaz de obtener dinero disponible en el activo del balance.

1.2.9 Indicadores o Razones Financieras.

Los indicadores o razones financieras son medidas que sirven para evaluar la situación financiera y el desempeño que tiene como tal la empresa, estos indicadores deben ser utilizados frecuentemente para ser relacionados con la información de la entidad y obtener un buen análisis e interpretación de resultados el cual permitirá tener un mejor conocimiento del desempeño de las empresas.

1.2.9.1 Índices Financieros de Liquidez

Econ. Carlos Castro Guillen (2015) indica que:

Son índices financieros que miden la capacidad de efectivo equivalente de efectivo en un determinado periodo, para saber el grado de responsabilidad y cumplimiento de pago con los terceros, teniendo en cuenta la capacidad de estar en el mercado competitivo. (pág. 26)

Los índices financieros de liquidez son instrumentos que se deben aplicar en toda empresa, porque con ello se mide la capacidad de cumplimiento de pago hacia terceros y con ayuda de esto se consigue realizar periódicamente un análisis de la situación económica; es decir, no solo se maneja las finanzas internas si no que expresa la habilidad de convertir el efectivo en activos y pasivos corrientes, facilitando la examinación de la situación financiera de la empresa ante otras que se encuentren en el mercado, reflejando una buena imagen y posición con intermediarios financieros, obteniendo un buen capital de trabajo para llevar a cabo con todas las operaciones que generen ganancias para la entidad.

El autor Adolf Rodes (2014), en su libro Gestión Económica y Financiera de la Empresa menciona ciertos ratios financieros que ayudan en sus cálculos para los análisis respectivos de la situación económica de la institución. (pág. 122)

Ratios de liquidez. - Es un indicador que relaciona cuenta de liquidez de la empresa, con los fondos disponibles respecto a las cuentas contabilizadas a corto plazo. También es la capacidad que posee el activo como el pasivo circulante para

realizar sus pagos, así mismo es con lo que la empresa dispone para cancelar sus deudas contraídas.

$$\mathbf{Liquidez\ General} = \frac{\mathit{Activo\ Corriente}}{\mathit{Pasivo\ Corriente}} \quad (1)$$

Nivel de Liquidez. - Este ratio indica si la empresa posee un buen manejo de activos corrientes, considerando el total de activos a corto plazo para el activo total, con ello se manifiesta la siguiente formula:

$$\mathbf{Nivel\ de\ liquidez} = \frac{\mathit{Activo\ Corriente}}{\mathit{Activo\ Total}} \quad (2)$$

Ratios de Prueba Ácida. - Este indicador descarta activos que no son fácilmente realizables, es decir dejando fuera del cálculo a los inventarios de la empresa, los mismos que proporcionan medidas más exigentes de la capacidad de pago que posee la entidad a corto plazo.

Por con siguiente ayuda a visionar datos correctos al analista.

$$\mathbf{Prueba\ Acida} = \frac{\mathit{Activo\ Corriente} - \mathit{Inventarios}}{\mathit{Pasivos\ Corrientes}} \quad (3)$$

Ratios de Prueba Súper Ácida. - Con el ratio se considera especialmente los activos que son reconocidos como liquidez de la organización, define de manera clara el valor monetario con los que la empresa cuenta de manera líquida, y mide el número de unidades monetarias.

$$\mathbf{Prueba\ Super\ Ácida} = \frac{\mathit{Efectivo\ y\ Equivalente\ de\ Efectivo} + \mathit{Cuentas\ por\ cobrar}}{\mathit{Pasivo\ Circulante}} \quad (4)$$

Ratios de Prueba Defensiva. - Permite evaluar la capacidad de la entidad para hacer frente a las obligaciones a corto plazo, considerando la cuenta caja y bancos. Indica el volumen para operar sin necesidad de recurrir a las ventas.

$$\textit{Prueba Defensiva} = \frac{\textit{Caja y Bancos}}{\textit{Pasivo Corrientes}} * 100 \quad (5)$$

Ratios de capital de trabajo. - El capital de trabajo muestra la relación entre los activos, pasivos corrientes de la entidad, el restante después de haber cancelado deudas de manera inmediata, es decir la diferencia entre el activo y pasivo de la cooperativa.

$$\textit{Capital de Trabajo} = \textit{Activo Corriente} - \textit{Pasivo Corriente} \quad (6)$$

Rotación de Inventarios. - Indica la rotación del inventario de los productos almacenados, por lo que se requiere que el resultado obtenido entre estas cantidades sea lo más alto posible.

$$\textit{Rotación de Inventarios} = \frac{\textit{Costo de Ventas}}{\textit{Inventarios}} \quad (7)$$

Promedio de Días de Rotación de Inventarios: - Consiste en dividir los 365 días del año entre el resultado del año anterior, con ello se obtienen los días en que el producto se encuentra almacenado.

$$\textit{Promedio de Rotación de Inventarios} = \frac{365}{\textit{Rotación de Inventarios}} \quad (8)$$

Rotación de Cartera. - Indica la eficiencia de cómo se está recuperando la cartera, de acuerdo a las políticas de créditos que se han establecido con anterioridad.

$$\textit{Rotación de Cartera} = \frac{\textit{Ventas a credito}}{\textit{Cuentas por cobrar}} \quad (9)$$

$$\textit{Periodo Promedio de Cobro} = \frac{365 \textit{ días}}{\textit{Rotación de Cartera}} \quad (10)$$

$$\textit{Dias de Cartera} = \frac{\textit{Cuentas por cobrar}}{\textit{Ventas a crédito}} * 360 \quad (11)$$

1.2.10 Riesgo de Liquidez

Según Jorge Jumbo & Diego Iñiguez (2014), en su trabajo de titulación indica que: La institución enfrenta una escasez de fondos para cumplir con sus obligaciones y que por ello, tiene la necesidad de conseguir recursos alterativos o vender activos en condiciones desfavorables, esto es, asumiendo un alto costo financiero o una elevada tasa de descuento, incurriendo en pérdidas de valorización. (pág. 13-21)

El riesgo de liquidez se presenta cuando la empresa enfrenta una difícil situación de fondos monetarios, es decir una escasez de fondo para cumplir con sus obligaciones y es por ello que tiene la necesidad de conseguir recursos alternativos que asuman estos altos costos financieros que le impiden hacer frente a sus compromisos con terceros.

Es aquí donde la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular en su periodo fiscal 2016, presentó un riesgo de liquidez en las ventas a créditos otorgadas a entidades públicas, por lo que hubo la necesidad de recurrir a otras alternativas para asumir las posibles pérdidas que se podrían presentarse en la entidad, este riesgo se origina cuando sin ninguna garantía se otorgan plazos de pago sobre los montos en créditos hacia una tercera persona sin antes haber observado el comportamiento de pagos.

Por otro lado Suget (2013) afirma que:

Es la posibilidad de una pérdida económica a la escasez de fondos que impediría cumplir con las obligaciones en los términos pactados. El riesgo de liquidez también puede asociarse a un instrumento financiero particular, y está asociado a la profundidad financiera del mercado en el que se negocia para demandar u ofrecer el instrumento sin afectación significativa de su valor. (pág. 6)

El riesgo de liquidez en toda entidad juega un papel muy importante, porque en ella pueden tener efectos perjudiciales en todas las empresas y esta situación debe disminuirse para que en un futuro las cantidades de crédito no afecten la operatividad de la institución por lo que no conlleve a otros tipos de financiamientos donde se generen valores a cancelar y otras gestiones que demande gastos adicionales en el proceso de recuperación de liquidez.

Esta operación se puede denominar o definir que la institución no cuenta con suficientes recursos o no a manifestado una adecuada administración del negocio para asumir responsabilidades de pagos.

Se menciona que la falta de liquidez sería un tema grave e importante de tratar, porque indica que la institución es incapaz de cumplir con los compromisos de pagos y los mismos conllevan a una disminución de ventas, por no poseer suficiente liquidez para hacer nuevas inversiones para que el negocio continúe siendo rentable ante el mercado competitivo, dejando de lado las oportunidades de inversión que se presentan a diario por la falta de liquidez, así mismo un bajo nivel de diversas operaciones en la que la empresa está inmersa.

1.2.11 Manejo de la Liquidez

Según Monnie M. Biety (2011), indica que el manejo de liquidez es la capacidad para maniobrar en condiciones de disminución en las fuentes de fondos o en situación de aumento de activos, así como para atender costos y gastos de operación a tasas razonables de financiación. (pág. 287-289)

Iván Lozano Flores (2010), en su artículo manifiesta que una de las principales funciones del Gerente Financiero es mantener el margen de liquidez suficiente, permitiendo cumplir de manera oportuna con el pago de las obligaciones a terceros.

Para cumplir con dicho propósito, se deberá administrar con la mayor eficiencia los Activos, Pasivos de la empresa, considerando la relación que existe entre la liquidez, el riesgo y la rentabilidad que demanda este tipo de administración.

El manejo de liquidez es la habilidad que posee una persona que está siendo encargada de la administración de los recursos de una empresa, asegurándose que esta institución tenga productividad y maneje suficiente efectivo para la demanda de clientes y socios.

Para obtener un excelente manejo de liquidez se necesita de un buen análisis a diario, detallando tiempo de cobros, ingresos o egresos de efectivo, futuras inversiones, entre otras actividades que permitan disminuir el riesgo de liquidez y así se obtenga una mayor realidad del efectivo.

Con eficiente liquidez se puede generar información necesaria para hacer proyecciones de crecimientos en lo referente a la liquidez de la empresa.

1.2.12 Políticas de manejo de liquidez

Para un buen manejo y medición de la liquidez de forma completa, hay que anticiparse ante cualquier imprevisto por la falta de efectivo, garantizando la obtención de recursos financieros a un coste razonable para cumplimiento de planes previstos en el negocio.

Sin embargo, es necesario la implementación de herramientas que faciliten la medición de liquidez de manera rápida y sencilla por medio de:

- El fondo de maniobra.
- Ratios financieros.

Banca March (2016), sostiene que por lo general una institución siempre debe contar con políticas formales para otorgar créditos y que las mismas sean cumplidas para tener mejor eficiencia en recuperación de cartera de crédito hacia sus clientes. (pág. 8-10)

Las políticas implementadas en cualquier empresa deben ser revisadas periódicamente para que puedan ser enmendadas cuando sea necesario según el medio económico, además que esta situación debe ser flexible, de tal manera que los gerentes o administradores puedan tomar alguna decisión o realizar cambios ante cualquier imprevisto.

Las políticas de liquidez deben establecer necesariamente los siguientes puntos:

- ¿Quién es la persona encargada del manejo de liquidez?

- ¿Cuáles son las técnicas establecidas para el manejo de liquidez? ¿cómo se monitorea? es decir, que herramientas se pueden utilizar que permitan la eficiencia de liquidez.
- Las frecuencias con las que se deben revisar las decisiones que permitirán desarrollar el presupuesto con el fin de describir el pronóstico del efectivo y diversos aspectos que relacionen la liquidez.
- Necesariamente las decisiones de mayor relevancia referente a la liquidez deben ser tomadas de manera espontánea para evitar algún tipo de crisis u otra anomalía que se presente.
- Determinar que activos son considerados como una cuenta liquida.
- Porcentaje sobre la cantidad que se invertirá en los bancos, con el fin de no exponerse al incumplimiento por la contraparte.
- Quienes son los clientes o usuarios que pueden acceder a un crédito en un corto plazo.
- Cuáles son los motivos o razones para que una persona pueda acceder a un crédito.
- Realizar seguimientos y revisión continua de plan de liquidez, de tal manera que se mantenga informada la evolución del mismo a los administrativos de la empresa.
- Realizar seguimientos de cartera que establezcan relación con la liquidez.
- En línea con las mejoras prácticas y recomendaciones supervisoras, incorporar el coste de la liquidez en procesos internos de formación de precios, estimando rendimientos y toma de decisiones de nuevas inversiones.

1.3. Fundamentos sociales y legales

1.3.1 Fundamento social.

En toda investigación es de vital importancia mencionar las leyes o normativas en los que se basa el tema de estudio, para efecto que en los fundamentos de las investigaciones se encuentran los aspectos sociales que permiten respaldar el tema estudiado.

Según menciona Álvarez Carmona y Asociados en el Boletín C-3 de las Cuentas Incobrables (2013), indicando que para cuantificar el importe de las partidas que habrán de considerarse irrecuperables o de difícil cobro, debe efectuarse un estudio que sirva de base para determinar el valor de aquellas que serán deducidas o canceladas, y están en posibilidades de establecer o incrementar las estimaciones necesarias, en previsión de los diferentes eventos futuros que pudieran afectar el importe de esas cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.

Para base de estudio se deberá tomar en cuenta los antecedentes de cada deudor y con ello se verificará las expectativas de cobro, es decir las proyecciones de recaudaciones que se tiene con la contraparte.

1.3.2 Fundamento Legal

Es de gran importancia mencionar las normativas por las cuales está sujeto el estudio, siguiendo las normativas y artículos según estén sujetas cada una de las actividades que asume la empresa, esto dependerá del giro del negocio.

Por esta razón la investigación está bajo los parámetros de: Superintendencia de Bancos y Seguros, Junta Política y Regulación Monetaria, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y la Ley de Hidrocarburos.

Superintendencia de Bancos y Seguros

Al referirse a la parte fiscal deben derivarse requisitos específicos para una buena deducción de créditos incobrables, por lo que se deben hacer análisis según la Ley de Impuestos a la Renta.

El trabajo de titulación está respaldado por las normativas de la Superintendencias de Bancos y Seguros (2003) en la sección de Administración de Riesgos de Crédito y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, mediante sus artículos que se mencionan a continuación destacan la importancia del control del crédito en las entidades.

Art. 3.- Las Instituciones controladas deben establecer esquemas eficientes de administración y control del riesgo de crédito al que se exponen en el desarrollo del negocio.

Cada una de las instituciones cuya razón principal es la vender y mantener créditos con diversas entidades deben ser controladas, conservando un perfil propio de riesgo según las características de los mercados en los que opera y productos que ofrece a sus clientes, por lo tanto, cada entidad debe mantener un modelo de control de riesgos de crédito, con el fin de poseer una mejor calidad de servicio para mitigar el riesgo de la contraparte y pérdidas esperadas.

Art. 4.- El proceso de administración del riesgo de crédito deberá incluir las fases de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo de contraparte, para lo cual en el ámbito del riesgo crediticio aplicará los criterios establecido en los art. 4, 5, 6 y 7 del Capítulo I “De la gestión integral y control de riesgos”. (pag. 28-35)

Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Como parte de la investigación La Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera en su artículo 1 menciona que:

El sistema financiero nacional tendrá los diversos segmentos de crédito tales como:

Crédito productivo indica financiar proyectos que al menos un 90% sea para adquirir bienes de capital, terrenos, compra de derechos de propiedad industrial.

Crédito comercial prioritario manifiesta otorgar créditos a personas naturales obligadas a llevar contabilidad quienes puedan adquirir bienes y servicios para actividades productivas y comerciales. (pág. 2-5)

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

De la misma manera se manifiesta en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2016) en el capítulo IV de Depuración de los Ingresos sección primera de las deducciones manifiesta lo siguiente:

Art. 10.- Deducciones. - Con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

En particular se aplicarán las siguientes deducciones:

Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.

Ley de Hidrocarburos

Por otro lado la Empresa Publica Petroecuador (2013), en la Ley de Hidrocarburos en el capítulo VII, art. 68 establece la sujeción de normas de calidad, protección ambiental y control que determine el Ministerios de Recursos Naturales No Renovables para garantizar el servicio al consumidor. Mediante Decreto Ejecutivo No. 338, publicado en el Registro Oficial No. 73, de agosto, se expidió el Reglamento sustitutivo para la Regulación de Precios de los Derivados de los Hidrocarburos, estableciendo los precios de venta de combustible en los terminales y depósitos operados por PETROCOMERCIAL, actual Gerencia de Comercialización de EP Petroecuador.

Para los despachos de combustibles, utilizarán autotanques de su propiedad o de transportista privado, es decir que sean contratación del clientes, contando con la autorización de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburos, Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial y cooperativas contratadas por las DGAC, para la prestación del servicio de transporte de combustible, deberán contar el permiso de operación vigente. (pág. 1-10)

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Tipo de investigación

2.1.1. Investigación Descriptiva

Se aplicó la investigación de tipo descriptiva para medir con precisión los fenómenos que están perjudicando el avance de la cooperativa, es decir que se determinará las causas y los efectos que influyen en la recuperación de cartera.

Este tipo de investigación analiza las altas cantidades de crédito que afectan los ingresos de la cooperativa, los mismos datos ayudan a tener un mejor conocimiento de las características importantes del objeto de estudio, proporcionando conocimientos detallados de la realidad de la empresa y permitiendo recolectar suficiente información la cual será de gran utilidad en el proceso de investigación.

2.2. Métodos de investigación

2.2.1. Método Teórico

2.2.1.1. Método Deductivo

El método deductivo en el presente trabajo es de gran importancia debido que analiza de manera general cada uno de los motivos de crédito y sus diferentes clientes presentando anomalías en el proceso de cumplimiento del contrato.

Se analiza de manera lógica todo tipo de situación y se comprueba de manera específica el impacto que provocan las ventas a créditos en la cooperativa de Transporte Libertad Peninsular de la provincia de Santa Elena.

La deducción o conclusión va de los principios generales ya conocidos a las debidas explicaciones particulares, recurriendo para ello a la aplicación, comprobación y demostración de hechos con los datos reales y situaciones de la empresa.

Para continuar con el tema de investigación es necesario la aplicación del método analítico debido que posteriormente se analizan los resultados obtenidos en el tema de estudio, siendo cuidadosos con los datos obtenidos para posteriormente concluir y recomendar según sea el caso, tomando decisiones acertadas que minimicen el riesgo de cartera vencida por parte de los clientes de la cooperativa, obteniendo mayor liquidez para futuras inversiones.

Aplicando este método en el proyecto identificado paso a paso los inconvenientes que presentan en el registro de las ventas del periodo, con la finalidad de estudiar las diversas anomalías que resultan ser un problema para la empresa para la debida presentación de los estados financieros, permitiendo un desarrollo e interpretación de los indicadores financieros referentes a la liquidez de la cooperativa.

Para el estudio se consideran métodos matemáticos que mediante los cálculos, ayudan a la interpretación de información de la realidad del ambiente de la empresa, así mismo mediante otra fuente de recolección de datos como es la entrevista y la aplicación de indicadores financieros permiten aportar resultados para el respectivo análisis de futuras decisiones de la entidad sujeta a estudio.

2.2.2. Método Empíricos

2.2.2.1. Entrevista

Con este tipo de entrevista se puede indagar a profundidad temas referentes a la situación de la empresa y con ello se obtiene información directa de personas implicadas en los créditos de ventas, con la finalidad de obtener con mayor veracidad información para su respectivo análisis.

La entrevista será de mucha utilidad por que a medida que se realice el cuestionario de preguntas podrá referirse a otras inquietudes dependiendo de lo que manifieste el entrevistado, esto es factible para realizar el tema investigativo y con ello establecer un análisis de los hechos de la cooperativa.

2.2.2.2. Observación Directa

Por medio de la técnica de observación directa se presta atención de manera detallada a hechos precisos de las ventas a crédito a diversos clientes, lo cual refleja cuentas pendientes de cobro, afectando la liquidez.

Es una cuenta que se deberá manipular cuidadosamente porque reflejan datos a diario de los ingresos y las cantidades adeudadas con la entidad. Se podrá obtener información necesaria para posteriormente analizarla en la investigación con el fin de respaldar de manera segura con datos precisos.

También aplicando este método llevan a la conclusión del tipo de administración que se efectúa en el puesto de trabajo, lo que ocasionaría problemas si no se cumple con estrategias que direccionen a disminuir el riesgo de crédito.

2.3. Diseño de muestreo

La investigación tiene como enfoque las ventas a crédito del combustible de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, ubicado en el cantón La Libertad y a la vez la recuperación de la liquidez de la institución antes mencionada hacia otras empresas denominadas clientes.

Este tipo de diseño cuenta con personal asignado para cada puesto de trabajo según la función asignada, utilizando para este estudio el método de muestreo no probabilístico por conveniencia por lo que permite seleccionar a las personas que están relacionadas directamente con el problema de investigación.

2.3.1. Población y Muestra

2.3.1.1. Población

Para la recolección de información, se estudia la población de la entidad lo cual indica que la muestra del trabajo de investigación, está conformada por 10 personas que conforman la Cooperativa, los datos obtenidos para conseguir el número de trabajadores se encuentran respaldados en el orgánico funcional de CLP, los cuales son:

Tabla 1 Población de la Investigación.

| Áreas | # Personas |
|----------------------------|------------|
| Gerencia | 2 |
| Área Contable | 6 |
| Área Estación de Servicios | 2 |
| Total | 10 |

Fuente: Personal administrativo CLP
Elaborado por: Autora.

2.3.1.2. Muestra

Considerando que la población del caso de investigación es mínima, se incluyó a las personas que están inmersas directamente con el proceso y aporten información relevante y con ello se obtienen datos de suma importancia para el respectivo caso de estudio.

Tabla 2 Muestra.

| Muestra de la Investigación | # Personas |
|------------------------------------|-------------------|
| Área Contable | 1 |
| Área Estación de Servicios | 1 |
| Total | 2 |

Fuente: Personal administrativo CLP

Elaborado por: Autora

2.4. Diseño de recolección de datos.

Para evidenciar el trabajo de investigación se realizó recolección de datos precisos que respalden el proceso de estudio, siendo los mismos recursos de confiabilidad en la obtención de resultados.

El cuestionario es un instrumento básico para la realización de una entrevista, con una plantilla de preguntas base, realizadas al contador de la cooperativa y permite medir con precisión las variables del tema de estudio, las preguntas conllevan a obtener respuestas abiertas que impliquen cumplir con el objetivo. La observación directa verifica sucesos que existen en la cooperativa, despejando interrogante, por tratarse de un tema de análisis no se basa en una observación improvisada sino que la misma está completamente planificada con el fin de utilizar los datos precisos, utilizando las técnicas adecuadas que facilite la interpretación de datos obtenidos.

CAPITULO III

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Análisis de datos

3.1.1. Entrevista

Contador.

La entrevista realizada al Contador General de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, pretende obtener información financiera acerca de los movimientos de la cartera de crédito y los ingresos que se perciben para aumentar la liquidez. Este método empírico de recolección de información fue realizada al Ing. Juan Tómalá Figueroa, encargado de la administración financiera y contable de la entidad.

1. ¿De los riesgos que enfrenta una empresa al otorgar créditos, cual considera como amenaza para la Cooperativa?

El otorgar crédito a otras entidades, en este caso por la venta de combustible que es una de las actividades de la cooperativa, presenta un riesgo mayor o se muestra como un proceso principal que se manifiesta con otros entes económicos, a quienes se les otorga el crédito y se corre con el riesgo que no cancelen dichos valores adeudados por lo cual se tendría que asumir esta situación presentando cuentas incobrables en el tiempo estipulado según la ley.

2. ¿La deuda de diferentes entidades y que pasa a manos de los abogados de la empresa superan los 360 días del año?

Este valor que pasa a manos de abogados no es precisamente por que supera los 360 días del año, si no que las entidades no cumplen con el tiempo establecido por lo tanto es preocupante porque son valores muy altos y representativos para la cooperativa, esto se manifiesta más en las empresas públicas, teniendo que abastecerlas mensualmente con altas cantidades, es por este motivo que pasa a manos de abogados que son los entendidos en esta situación y siguen el tramite correspondientes de manera legal.

3. ¿Usted considera que al otorgar créditos a los clientes da como resultado problemas de liquidez en la cooperativa?

En realidad, no da problemas cuando la entidad controla de tal manera sus créditos o que cuente con ingresos de otras actividades, aunque no se puede descartar que esta situación quitan liquidez, pero dependerá del monto otorgado, siendo que este dinero está sin movimiento y no se invierte para generar nuevos ingresos.

4. ¿La Liquidez del periodo 2016 año de análisis, ocasionó algún problema para la cooperativa?

No se pueden descartar que el hecho de no poseer liquidez de manera inmediata, ocasiona anomalías esta situación afecta la liquidez para la realización de las operaciones internas, pero la ventaja que posee la cooperativa, es que se cuenta con capital de trabajo e ingresos por otras actividades.

5. ¿En la cooperativa se realizan periódicamente análisis de las razones de liquidez para conocer la capacidad de pago de la organización?

No se realizan periódicamente el análisis de razones financieras, es decir cada mes o dos meses, las cuales serían conveniente para saber la situación que enfrenta, pero si se las realiza de manera semestral, sin embargo, en 6 meses de operación han pasado diversas situaciones en la cooperativa por lo que no se han tomado medidas pertinentes para solucionar el caso presentado.

Es necesario la aplicación de las razones financieras, de tal manera que se podrá observar el tiempo que se demora en la recuperación de la cartera y el período que rota la mercadería. Tomando en cuenta con que cantidad de liquidez se cuenta para realizar nuevas inversiones.

6. ¿El problema de liquidez ha traído consecuencias dentro de la cooperativa?

Si trae consecuencias en manera general en las empresas, porque para recuperar la cartera vencida, se deben realizar varias gestiones correctivas destacando la contratación de abogados u otro personal que dé seguimiento el caso, los mismos que contrae un costo adicional, considerando el tiempo que se lleva en recuperar el dinero entre otras operaciones que demande el ambiente.

Estas situaciones son las que perjudican a la cooperativa, existiendo un gasto adicional con el fin de recuperar la cartera en crédito y aun no sabiendo si se recuperara el dinero pendiente de cobro en un 100% de la totalidad de la deuda.

7. ¿Cómo incide la recuperación de cartera en la liquidez de la cooperativa?

Incide de cierta manera porque al revisar los estados financieros se encuentran con cuentas incobrables al cierre del ejercicio económico, con cantidades mínimas o un poco altas de los créditos otorgados a los clientes, y para recuperar esos valores se debería recurrir a contratar abogados, demandando tiempo y más gastos, esta situación afecta siendo que los valores estarán reflejados en los estados financieros como cuentas incobrables, hasta que se cumpla el tiempo establecido por la ley y dar de baja dicha cuenta que no será recuperada.

8. ¿Según los análisis de cartera vencida, cuanto sería el porcentaje de cuentas incobrables por dichas entidades a las que se le otorgan el crédito?

Según el análisis realizado se podría manifestar que el total que no se recuperan en cartera vencida luego de la realización de varias gestiones, se manifiesta un 5% en cuentas incobrables de manera controlada, pero esto por lo general se muestra en las entidades públicas.

9. ¿Considera usted que la empresa dispone de liquidez inmediata para hacer frente a las operaciones internas?

Sí, la empresa dispone de liquidez, aunque esta no sea por los ingresos de venta de combustible, por lo que se recurre a la prestación de valores provisionales de otras actividades o valores de los fondos propios que posee la cooperativa para seguir comprando mercadería y en especial combustible; es decir, se vuelve a invertir hasta recuperar y devolver el dinero prestado de las otras actividades.

Entrevista a la administradora del área de crédito de combustible.

La entrevista realizada a la auxiliar en contabilidad de crédito de combustible, facilita información acerca de los procesos o procedimientos que se siguen para acceder al crédito y recuperación de cartera, lo que es factible para el análisis del tema de estudio. Este instrumento de recopilación de información fue realizada a la Sra. Noralma Quimàs, administradora del área de Estación de Servicio de CLP.

1. ¿Tienen procedimientos establecidos para otorgar créditos?

Sí, existen procedimientos para los créditos, aunque estos no están escritos o establecidos en algún documento pero sí existen procedimientos o normas que seguimos las cuales se cumplen, cuando se detectan faltas de pagos por las entidades, la secretaria se encarga de comunicar esta anomalía a gerencia o por lo general se verifican en los reportes que se obtiene mensualmente donde se mide el nivel de cancelación de cartera vencida de las empresas y se procede a verificar con anticipación el motivo por el cual la empresa no ha cancelado la deuda y si la misma tiene problemas para realizarlos.

2. ¿Cuáles son los métodos que se aplican para la recuperación de cartera vencida y/o cuentas por cobrar?

Se verifica por medio de contabilidad que dicha entidad no ha cancelado la deuda y el mismo departamento utiliza el método de llamadas telefónicas con la persona responsable de la deuda o dependiendo del caso esto pasa a manos de gerencia para que se pueda cubrir el valor de la deuda y si esto persiste y no se cumple lo pactado

se procede a la contratación de abogados de la cooperativa y esta persona se encarga de manera judicial de recuperar esos valores.

3. ¿En la cooperativa se aplican garantías de créditos a los diversos clientes?

Sí, se emplean ciertas garantías de créditos, esto depende del monto asignado en cuentas pendientes de cobro pero por lo general son aplicadas a las entidades privadas, porque la negociación es distinta a lo que se establecen las entidades públicas.

Siendo que a las entidades privadas se utilizan diferentes garantías entre ellas se solicitan cheques en blancos y en caso de que no se recupere el valor de la deuda que está en crédito, lo que procede a hacer la cooperativa es activar ese documento que quedo como garantía o también se procede a hacer firmar pagare, siendo este un documento que se renuevan todos los años y sigue siendo útil para la empresa, mientras que el cheque en las empresas privadas por lo general manejan otras cuentas corrientes y las mismas no se encuentran activas cuando ha pasado cierto tiempo y ahí cambia este tipo de situación.

4. ¿Por qué no se aplican las garantías de créditos en las entidades públicas?

No se pueden aplicar garantías de créditos en las entidades públicas, porque en la actualidad se realiza otro tipo de proceso, sea este por la existencia de los contratos en el portal de compras públicas donde ya están las clausulas establecidas, y por lo general ellos son los que aplican este tipo de garantías en caso de que la empresa no cumpla con el servicio establecido.

5. ¿Usted considera necesario la elaboración de un manual de reglamentos y políticas en el departamento de ventas y créditos en la cooperativa?

Sí, es necesario y más tenerlas por escrito, así cada trabajador sabe lo que tiene que hacer en el momento de realizar el crédito y así seguir los lineamientos para que de esta manera esa recuperación de cartera sea más rápido y efectiva y evitar el encontramos con una cuenta o cliente que se sabe que no se va a recuperar ese valor adeudado, por lo tanto es muy necesario tener este manual, siendo que la misma ayuda a que el trabajador se vea comprometido a aplicar el manual de procedimientos de las ventas.

3.1.1.1 Análisis de la entrevista

Después de haber realizado la entrevista al contador general y a la auxiliar en contabilidad del departamento del área de estación de servicio de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, con el fin de verificar la situación de los créditos de ventas en combustibles a los clientes, se obtuvo como resultado que el otorgar créditos es una amenaza para ellos, por el simple hecho de no recuperar la totalidad de los valores adeudados, siendo altas cantidades de consumo de combustible y las mismas se tengan que dar de bajas según la ley en el tiempo estipulado, teniendo como consecuencias cuentas incobrables.

También se evidenció que posee una gran debilidad en lo que corresponde a métodos o políticas de créditos, es decir que se aplican ciertos métodos y políticas, pero no poseen ningún documento que respalden los hechos o procedimientos que se manifiestan a diario en la cooperativa.

El procedimiento de crédito se basa en seguir ciertos lineamientos por un orden jerárquico y si la deuda se sale de manos, recurren a la contratación de abogados para que este continúe un tratamiento legal, pero esto lo aplican según la experiencia que tienen durante varios años de negociación.

Además, para los administradores de la cooperativa, es necesario poseer políticas o procedimientos a seguir en las ventas a créditos o pendientes de cobro, con el fin de cumplir de manera eficiente las funciones inmersas en ella, es decir aplicar acuerdos que convengan al bienestar económico de la empresa, o que mediante las políticas de créditos se exijan garantías que aseguren recuperar la inversión para la cooperativa de Transporte Libertad Peninsular. Es necesario la implementación de otras medidas para evitar el incumplimiento o retraso en los pagos, como la realización de análisis de clientes de manera constante para disminuir la morosidad con el fin de llevar a cabo las respectivas gestiones de cobranzas.

La implementación de políticas de créditos permitirá a la cooperativa no poseer clientes con deudas pendiente o al menos mantener rubros controlables o valores bajos por recuperar y que estén dentro del plazo establecido en los contratos al finalizar el periodo fiscal.

Mediante las políticas se conocerá las medidas para disminuir la morosidad o el retraso de cobro de crédito, situaciones que de alguna manera perjudican a la cooperativa en obtener liquidez inmediata. Con la recuperación de los rubros pendiente de cobros se puede hacer frentes a las obligaciones o invertir dichos valores con la finalidad que generen beneficios económicos.



Ficha de observación

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

Tabla 3 Guía de Observación

| DESARROLLO | SI | NO |
|---|----------|----------|
| 1. ¿Existe control periódico de la cartera? | | X |
| 2. ¿Mantienen frecuentemente contacto con los clientes deudores? | | X |
| 3. ¿Poseen personal idóneo de cobranza? | | X |
| 4. ¿El departamento de cobranza elabora y envía notificaciones de cobros? | | X |
| 5. ¿Existe tiempo estimado de cobranza, antes que esto pase a otras instancias para que el cobro sea efectuado? | X | |
| 6. ¿Existe un manual de procedimientos de créditos? | | X |
| 7. ¿Se revisan los plazos de créditos otorgados a los clientes? | X | |
| 8. ¿Comparan fechas de vencimiento del crédito para determinar las fechas de morosidad del cliente? | | X |
| 9. ¿Existen políticas de créditos y cobranzas bien definidas? | | X |
| 10. ¿Existen controles de pagos o abonos que realizan los clientes sobre el crédito otorgado? | X | |
| 11. ¿Se realizan periódicamente las confirmaciones de clientes con los saldos de la cooperativa? | | X |
| 12. ¿Se envían facturas de crédito en un tiempo adecuado para que las mismas sean canceladas? | X | |
| 13. ¿La cooperativa realiza mensualmente los informes de cuentas por cobrar a clientes? | | X |
| 14. ¿Los niveles altos de cartera vencida, influye la liquidez de la empresa? | X | |
| 15. ¿Se efectúan otros tipos de financiamientos para obtener liquidez? | X | |

Fuente: Investigación de campo.

Preparado por: Autora

3.1.1.2 Análisis de la Ficha de Observación

Una de las herramientas utilizadas para hacer este tipo de análisis fue una guía de observación, con ello se determinó de manera directa el ambiente interno del manejo de cobranzas en la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular.

Se puede comprobar de manera general que la Cooperativa no posee un control de manera periódica de carteras vencidas, provocando el desconocimiento de las deudas que contraen los clientes con la empresa. El hecho que se obtengan clientes fijos no implica que hay que dejarlos de lado sin comunicarles o notificarles los saldos pendientes por pagar y estar pendientes de todos los clientes, en especial de aquellos que se están quedando rezagados con sus pagos.

Es de gran importancia que la cooperativa posea su manual de crédito, así se efectuaría a cabalidad las políticas, cláusulas establecidas para mejoras de la empresa y se cumpliría con parte del contrato que esto sería mostrado al momento de otorgar el crédito, según lo observado de manera directa, es que la persona encargada de dicho departamento debería mantener un orden adecuado de los créditos, los mismos sean tomados en cuenta en un informe, reportándolos en cortos tiempos con el fin de no poseer carteras vencidas y de esta manera que no afecte la liquidez de la empresa.

Después haber analizado la guía de observación de la Cooperativa se puede manifestar que existen muchas falencias en lo referente al departamento de cobranzas de las cuentas a créditos otorgados a los clientes y es necesario tener un respaldo de las políticas de crédito de la empresa para tener un mejor funcionamiento de crédito.

Tabla 4 Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera

| COOPERATIVA DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR | | | |
|---|--------------------------|------------|-------------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Análisis Vertical) | | | |
| Al 31 de Diciembre del 2016 | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | 2016 | | Porcentaje |
| Disponibles | | | |
| Caja | \$ 141.652,22 | | 9% |
| Bancos y Otras Inst. Financieras | \$ 138.875,40 | | 9% |
| Inversiones Sector Fin. Privado y Público | \$ 226.419,80 | | 14% |
| Activos Financieros | | | |
| Cuentas por Cobrar Clientes | \$ 379.013,79 | | 24% |
| Cuentas por Cobrar Socios | \$ 77.242,52 | | 5% |
| Cuentas por Cobrar Empleados | \$ 2.719,77 | | 0,2% |
| Otras Cuentas y Documentos por Cobrar | \$ 519,33 | | 0,03% |
| Provisión de Cuentas Incobrables | \$ (1.167,21) | | -0,07% |
| Inventarios | | | |
| Productos Terminados y Mercaderías En Almacén | \$ 281.337,71 | | 18% |
| Otros Activos Corrientes | | | |
| Anticipos a Terceros | \$ 177.835,25 | | 11% |
| Impuestos al SRI por cobrar (C.T. a favor de la empresa) | <u>\$ 171.334,59</u> | | <u>11%</u> |
| Total Activos Corrientes | \$ 1.595.783,17 | 35% | 100% |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Propiedad, Planta y Equipo | | | |
| Terrenos | \$ 619.943,76 | | 25% |
| Edificios y Locales | \$ 1.153.808,00 | | 46% |
| Maquinarias - Equipos e Instalaciones | \$ 122.361,78 | | 5% |
| Construcciones en proceso | \$ - | | 0% |
| Muebles y Enseres | \$ 18.841,51 | | 1% |
| Equipos de Oficina | \$ 18.364,83 | | 1% |
| Equipos de Computación y Software | \$ 31.438,81 | | 1% |
| Vehículos-Equipos de Transp. y Camioneros. Móvil | \$ 1.560.941,64 | | 62% |
| Equipos Especializados (Otras Propiedades, Planta y Equipos Coop. | \$ 64.770,62 | | 3% |
| Depreciación Acumulada Activos | <u>\$ (1.074.829,24)</u> | | <u>-43%</u> |
| Total Activos Fijos | \$ 2.515.641,71 | 56% | 100% |

Continúa.....

Continúa....

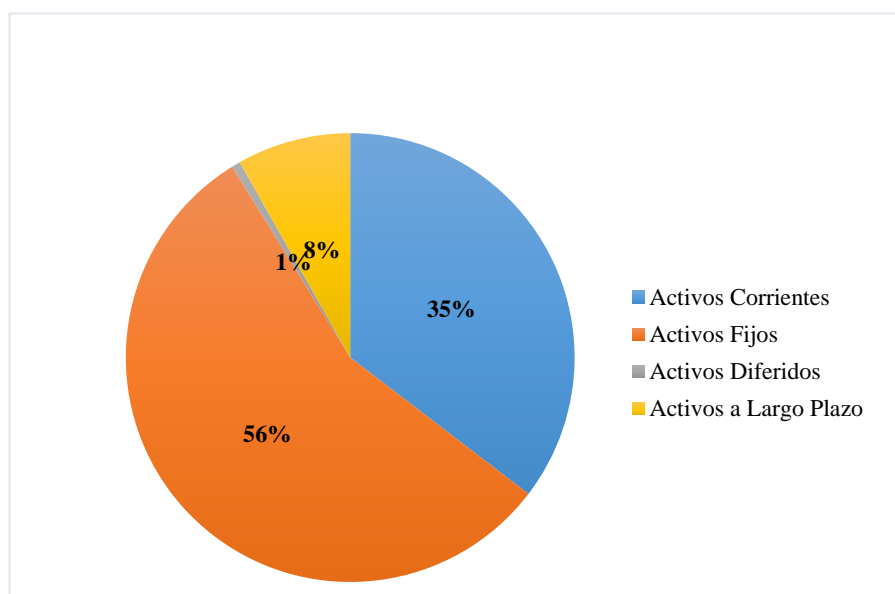
| | | | |
|--|-----------------------------|-------------|-------------|
| ACTIVOS DIFERIDOS | | | |
| Gastos Diferidos Coop. y Estación de Servicio | \$ <u>28.275,26</u> | | <u>100%</u> |
| Total Activos Diferidos | \$ 28.275,26 | 1% | 100% |
| | | | |
| OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO | | | |
| Cuentas y Documentos por cobrar a largo plazo | \$ <u>369.374,63</u> | | <u>100%</u> |
| Total Activo Largo Plazo | \$ <u>369.374,63</u> | 8% | 100% |
| Total de Activos | \$ 4.509.074,77 | 100% | |
| | | | |
| PASIVOS | | | |
| <i>Pasivos Corrientes (a corto plazo)</i> | | | |
| Cuentas y Documentos por pagar | \$ - | | 0% |
| Proveedores | \$ 105.543,98 | | 5% |
| Obligaciones Patronales | \$ 75.119,61 | | 4% |
| Obligaciones con la Adm. Tributaria | \$ 7.833,74 | | 0% |
| Fondos por pagar | \$ 1.346.808,02 | | 63% |
| Obligaciones por Préstamos con Instituciones | \$ 466.340,69 | | 22% |
| Otras Obligaciones a corto plazo | \$ 65.125,24 | | 3% |
| Anticipo de clientes | \$ 2.584,47 | | 0% |
| Cuentas por pagar Varios | \$ 52.434,52 | | 2% |
| Obligaciones con la SEPS | \$ - | | 0% |
| Total Pasivos Exigible a corto plazo | \$ 2.121.790,27 | 47% | 100% |
| | | | |
| <i>Pasivos no Corrientes (Oblig.s a Larga Plazo)</i> | | | |
| Con Instituciones Financieras del exterior | \$ - | | |
| Otras obligaciones a largo plazo | \$ 52.865,37 | | 96% |
| Fondo de Jubilación | \$ <u>2.463,97</u> | | 4% |
| Total Pasivos Exigibles a largo plazo | \$ 55.329,34 | 1% | 100% |
| | | | |
| <i>Pasivos Diferidos</i> | | | |
| Depósitos en garantías | \$ <u>6.202,00</u> | | 100% |
| Total Pasivos Diferidos | \$ <u>6.202,00</u> | 0,1% | |
| Total Pasivos | \$ 2.183.321,61 | | |
| | | | |
| Fondos Propios (Patrimonio) | \$ 2.325.753,16 | 52% | |
| | | | |
| Pasivos + Fondos Propios (Patrimonio) | \$ 4.509.074,77 | 100% | |

Fuente: Estado de Situación Financiera
Elaborado por: Autora.

Análisis.

Mediante el análisis vertical se constata que la situación financiera de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular tiene una mayor composición económica en la parte de los activos no corrientes con un 56% de mayor posesión; también se visualiza mayor relevancia en los activos corrientes con un porcentaje de 35%, de menor peso están en las cuentas de Otros Activos a largo plazo con un 8% y los Activos Diferidos que poseen un inferior peso del 1% de la composición financiera de la cooperativa.

Gráfico 1 Análisis Vertical de los Activos



**Fuente: Estado de Situación Financiera.
Elaborado por: Autora.**

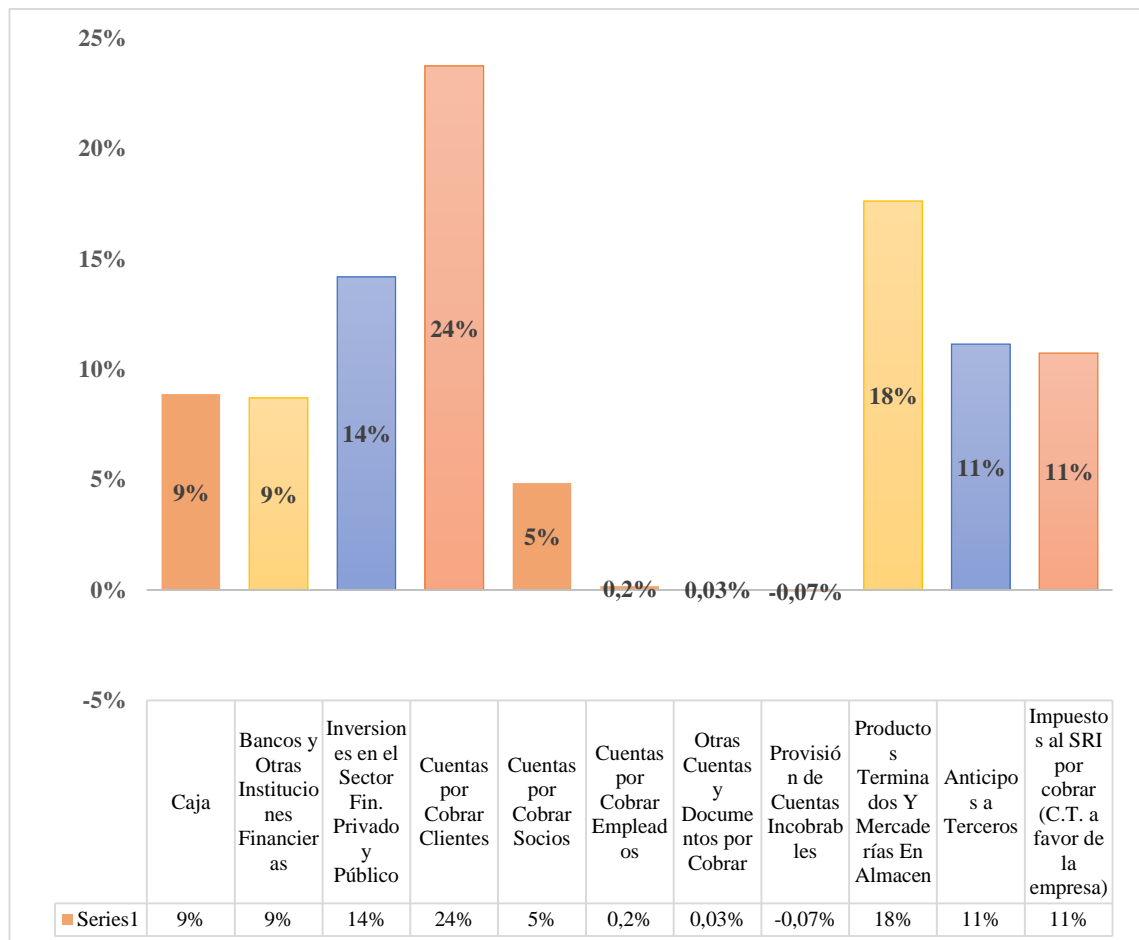
A continuación, se observa que dentro del grupo de los Activos Corrientes se encontró una cuenta con mayor influencia.

Las cuentas por cobrar clientes con un porcentaje representativo en los activos corrientes del 24% siendo la única cuenta más significativa, por lo que esto nos

indica que la cooperativa ha dado mayores cantidades de créditos durante el año 2016, corriendo el riesgo de que estas cantidades no sean canceladas en su totalidad por lo que no generaría suficiente liquidez para la empresa, impidiendo el aumento de efectivo en la misma para otras inversiones.

También se puede observar que la Cooperativa posee inventarios representados con un 18% dentro del grupo de cuentas que incluye el combustible en el almacén de la empresa, y con un 0,03% están Otras cuentas por cobrar, siendo una de las cuentas de menor cuidado.

Gráfico 2 Grupo de Activos Corrientes



Fuente: Estado de Situación Financiera.

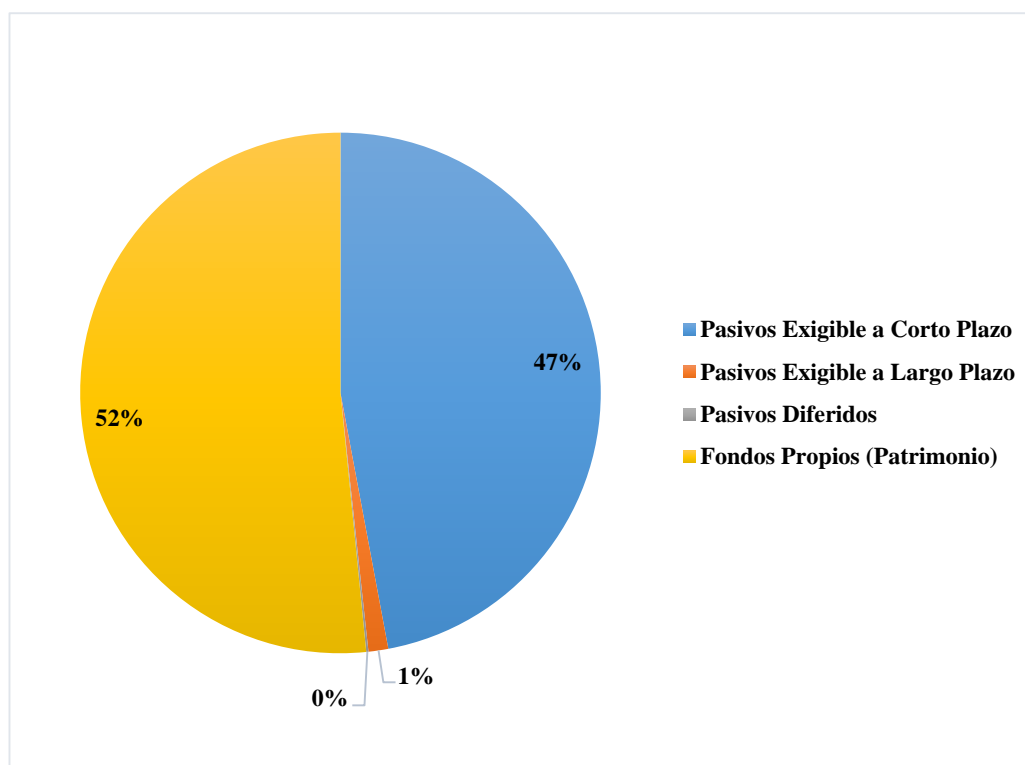
Elaborado por: Autora.

Dentro del grupo de pasivos y patrimonio encontramos que el mayor peso se concentra en los fondos propios de la cooperativa con un 52% en la cuenta de Patrimonio, lo que significa que la empresa posee buen capital de trabajo.

Por otro lado, los Pasivos Corrientes (a corto plazo) tienen una representación del 47%, de las cuentas pendientes de pago.

De la misma manera el restante está distribuido en los Pasivos no Corriente con el 1%, lo que significa que las deudas con entidades financieras no son significativas para la cooperativa y los Pasivos Diferidos con un 0%, considerado con un valor irrelevante determinando que la empresa tiene mayor composición en los fondos propios de la cooperativa lo cual es conveniente debido que se encuentra financiado.

Gráfico 3 Análisis Vertical de las Cuentas del Pasivo



Fuente: Estado de Situación Financiera.
Elaborado por: Autora.

Tabla 5 Análisis Vertical del Estado de Resultado Integral

| COOPERATIVA DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR | | |
|--|--------------------------|-------------------|
| ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL (Análisis Vertical) | | |
| Al 31 de Diciembre del 2016 | | |
| INGRESOS OPERATIVOS | 2016 | Porcentaje |
| <i>Ventas</i> | | |
| Ventas de Bienes Gravadas con IVA (combustible) | \$ 3.668.138,06 | 37% |
| Venta de Servicios Gravadas con IVA (Correo) | \$ 117.903,68 | 1% |
| Venta de Servicios No Gravadas con IVA (Transporte) | \$ 5.480.087,83 | 56% |
| Otros Ingresos (Llantas-repuestos-lubricantes) | <u>\$ 571.988,14</u> | <u>6%</u> |
| Total Ingresos por Ventas | \$ 9.838.117,71 | 100% |
| (-) Costo de ventas | <u>\$ (8.712.667,44)</u> | (89%) |
| Margen Bruto en Ventas | \$ 1.125.450,27 | 11% |
| INGRESOS NO OPERATIVOS | | |
| Cuotas Socios | \$ 526.919,34 | 87% |
| Multas | \$ 1.182,75 | 0% |
| Arrendamientos | \$ 34.814,95 | 6% |
| Otros Ingresos | <u>\$ 40.771,16</u> | <u>7%</u> |
| Total Ingresos No Operacionales | \$ 603.688,20 | 100% |
| TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO | \$ 10.441.805,91 | |
| (-) GASTOS DE OPERACIÓN Y ADM. | | |
| Sueldos-Salarios y demás remuneraciones | \$ 784.794,07 | 47% |
| Gastos Generales | \$ 169.215,12 | 10% |
| Mantenimiento y Reparaciones | \$ 76.704,78 | 5% |
| Materiales y Suministros | \$ 36.125,39 | 2% |
| Sistemas Tecnológicos | \$ 43.568,77 | 3% |
| Servicio Cooperativo | \$ 3.724,00 | 0% |
| Impuestos y Contribuciones | \$ 27.119,63 | 2% |
| Servicios Varios | \$ 88.821,02 | 5% |
| Depreciaciones | \$ 344.793,15 | 21% |
| Servicios Públicos (Agua, Luz, Teléfono) | \$ 38.499,11 | 2% |
| Gastos por Amortización | \$ 3.122,90 | 0% |
| Intereses Pagados (Terceros e Instituciones Financieras) | \$ 59.157,95 | 4% |
| Comisiones Pagadas | <u>\$ -</u> | <u>0%</u> |
| Total Gastos Operativos Administrativos | \$ 1.675.645,89 | 100% |
| Utilidad Neta del Ejercicio | \$ 53.492,58 | |

Fuente: Estado de Resultado Integral.

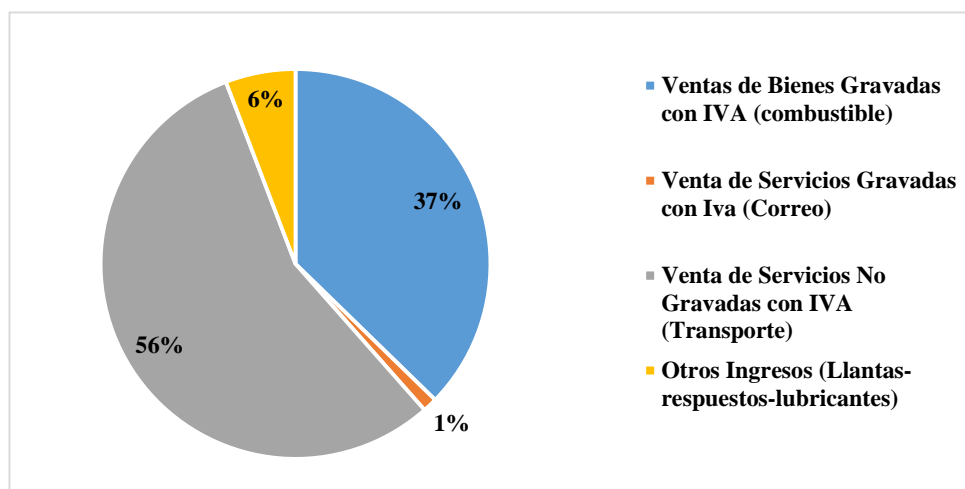
Elaborado por: Autora.

Análisis.

El Estado de Resultado Integral en su análisis vertical se puede notar que en el periodo 2016 la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular obtuvo altas cantidades de ingresos, esto se ve reflejado en el rubro de las ventas obteniendo una cantidad de \$ **9.838.117,71**, lo que es significativo para la misma.

También en el mismo grupo de ventas se puede observar que existe una mayor composición financiera en el rubro de Ventas de Servicios no gravados con IVA (transporte) teniendo un 56% y siendo una de las cuentas más representativas, de la misma manera con un índice mayor encontramos a las ventas de bienes gravadas con IVA (combustible) con un porcentaje del 37%, siendo las mismas de mayor relevancia en este grupo de análisis, la composición restante está en basadas en las Ventas de servicios gravadas con IVA(correo) teniendo un 1% y Otros Ingresos (llantas-repuestos-lubricantes) con un 6% de composición de los resultados de la operación financiera.

Gráfico 4 Ingresos Operativos

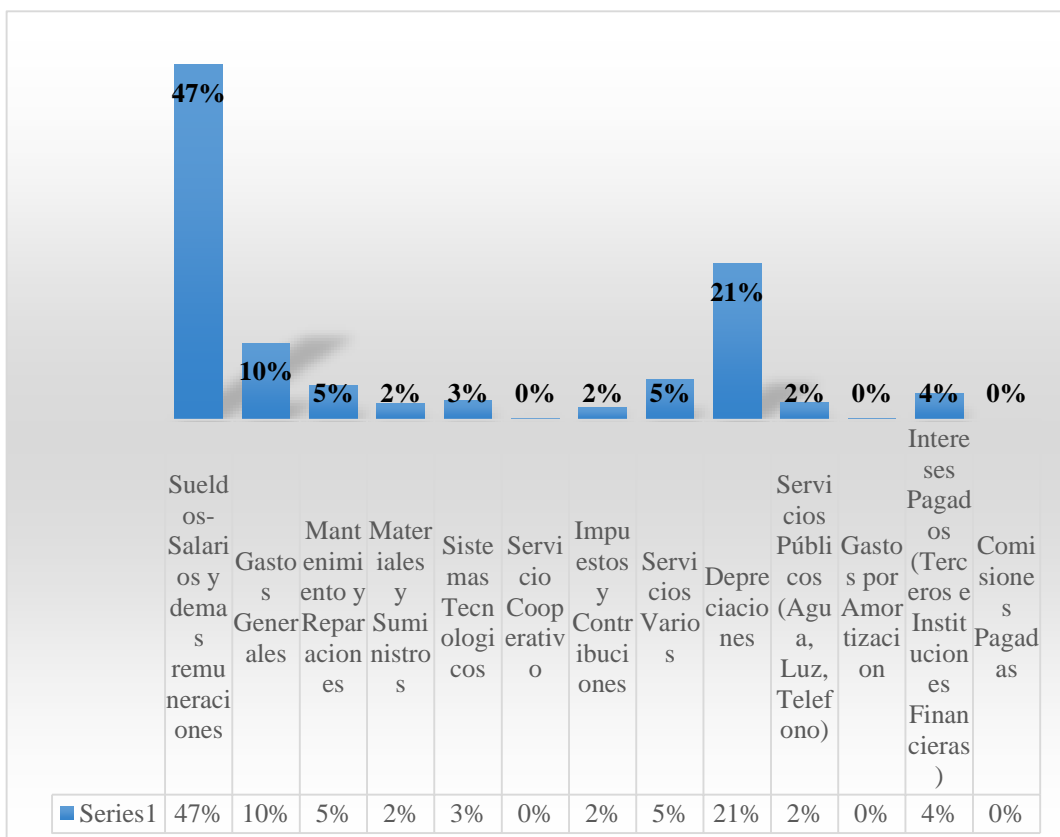


Fuente: Estado de Resultado Integral.
Elaborado por: Autora.

En el grupo de los Gastos de Operación y Administración se obtiene dos cuentas con mayor relevancia como son:

Sueldos y salarios y demás remuneración con un 47% de gastos de la empresa y la cuenta de las Depreciaciones de los activos simbolizado con un porcentaje de 21%, las mismas que son las más representativas en el grupo de los gastos del Resultado Integral de la Cooperativa, de esta manera se manifiestan los gastos generales de la empresa con un 10%, teniendo como resultado del ejercicio una cantidad de \$ 53.492,58 siendo la misma positiva para la empresa.

Gráfico 5 Gastos de Operación y Administración



**Fuente: Estado de Resultado Integral.
Elaborado por: Autora.**

Razones o Índices Financieros

Liquidez Corriente

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Liquidez Corriente} = \frac{1.595.783,17}{2.121.790,27} = 0,75$$

La Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular no cuenta con suficientes recursos propios para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, se podría deducir que por cada dólar de deuda solo posee 75 centavos, es decir no posee liquidez inmediata para lo que demanda la empresa.

Nivel de Liquidez

$$\text{Nivel de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Activo Total}}$$

$$\text{Nivel de Liquidez} = \frac{1.595.783,17}{4.509.074,77} = 0,35$$

En el nivel de liquidez se deduce que la cooperativa está representada por un 35% de los activos circulantes del total de sus activos, por lo que indica que la empresa posee un excelente movimiento en lo referente a los activos.

Fondo de Maniobra

$$\text{Fondo de Maniobra} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivos Corrientes}$$

$$\text{Fondo de Maniobra} = 1.595.783,17 - 2.121.790,27$$

$$\text{Fondo de Maniobra} = 526.007,10$$

Con la aplicación de ratio del fondo de maniobra encontramos que la empresa no posee recursos financieros para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, teniendo un déficit de \$526.007,10.

Prueba Ácida o Razón de Rapidez.

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{1.595.783,17 - 281.337,71}{2.121.790,27} = 0,62$$

Utilizando la razón de rapidez o prueba ácida se visualiza que es de gran importancia que la empresa cubra al total de los pasivos corrientes, sin la necesidad de buscar otras alternativas, por este motivo que al utilizar este ratio se indican que se cuenta con 0,62 para pagar cada dólar de pasivos corrientes, sin embargo esto no es suficiente para cubrir con las necesidades a corto plazo por lo que se podría implementar otras políticas que permitan tener un mayor incremento en los activos.

Prueba Súper Ácida

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{\text{Caja} + \text{Ctas. por cobrar}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Prueba Ácida} = \frac{141.652,22 + 379.013,79}{2.121.790,27} = 0,25$$

En este ratio la cuenta principal es el activo circulante, por lo tanto, se asume que la empresa no cuenta con liquidez suficiente, que por cada unidad monetaria que se

adeuda a corto plazo le quedan 0,25 ctvs., es decir que la empresa no cuenta con efectivo para hacer frente a sus obligaciones.

Prueba Defensiva

$$\textit{Prueba Defensiva} = \frac{\textit{Caja + Bancos}}{\textit{Pasivos Corrientes}} * 100$$

$$\textit{Prueba Defensiva} = \frac{141.652,22 + 138.875,40}{2.121.790,27} * 100$$

$$\textit{Prueba Defensiva} = 13,22$$

El ratio de prueba defensiva, permite medir la capacidad que posee la empresa para las diferentes operaciones, solo con sus activos líquidos sin necesariamente recurrir a la realización de ventas, significa que la empresa puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo, siendo que por cada dólar que cancele tiene disponible 13,22 centavos para seguir haciendo frente a sus obligaciones.

Rotación de velocidad

Rotación de Inventarios

$$\textit{Rotación de Inventarios} = \frac{\textit{Costos de ventas}}{\textit{Inventarios}}$$

$$\textit{Rotación de Inventarios} = \frac{8.712.667,44}{281.337,71} = 30,97$$

La Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, según el ratio aplicado da a conocer que la cuenta de rotación de inventario es de 30,97 veces y se deduce que tiene buena rotación de mercadería durante el año en el inventario de la empresa.

Días de Rotación

$$**Días de Rotación de Inventarios = \frac{360}{Rotación de Inventarios}**$$

$$**Días de Rotación de Inventarios = \frac{360}{30,97} = 11,79**$$

Además, se manifiesta que la rotación de inventarios de la empresa es de 11, 79 días, es decir que es lo que tarda en vender su inventario, dando como consecuencias óptimos resultados para futura obtención de ingresos. Este calculado manifiesta indica que por lo general tiene muy buena salida de mercadería en el entorno y ante la competencia.

Periodo Promedio de Cobranzas

Rotación de Cuentas por Cobrar

$$**Rotación de Cuentas por Cobrar = \frac{Ventas}{Cuentas por cobrar}**$$

$$**Rotación de Cuentas por Cobrar = \frac{9.838.117,71}{379.013,79} = 25,95**$$

$$**Rotación de Cuentas por Cobrar = 25,95 v**$$

Este ratio indica que la mercadería rota 25,96 veces en el año y que se va recuperando dependiendo de la implementación de políticas de crédito o estrategias que se apliquen para la pronta recuperación de efectivo con los clientes.

$$\textit{Periodo Promedio de Cobranzas} = \frac{\mathbf{360 \text{ días}}}{\textit{Rotación de Cartera}}$$

$$\textit{Periodo Promedio de Cobranzas} = \frac{360 \text{ días}}{25,95} = \mathbf{13,87}$$

Días de Cartera

$$\textit{Días de Cartera} = \frac{\textit{Cuentas por cobrar}}{\textit{Ventas anuales}} * \mathbf{360}$$

$$\textit{Días de Cartera} = \frac{379.013,79}{9.838.117,71} * \mathbf{360}$$

$$\textit{Días de Cartera} = \mathbf{13,87}$$

El ratio de periodo promedio de cobranzas, el cual considera los 360 días del año comercial, indica que de acuerdo a las condiciones de crédito de la cooperativa de Transporte Libertad Peninsular tardan en recuperar su cartera por lo general alrededor de 14 días.

Esta situación manifiesta acuerdos exigentes con los clientes o seguimiento de prevención con las cuentas pendientes de cobro, no dejando de lado que cierta parte de estas ventas no pueden ser recuperadas en la totalidad, existiendo cuentas incobrables y asumiendo con estos valores según lo establecido de manera legal.

Por lo tanto el ratio de días de cartera de crédito indica que tanto se tardan en recuperar la cartera de crédito y por lo general la cooperativa lo realiza en un periodo de 14 días una vez terminado el proceso de facturación.

Cartera de crédito

La cartera de crédito de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular manifiesta a continuación detalladamente el listado de los clientes que poseen valores pendientes de pago al finalizar el ejercicio económico del periodo 2016.

En el mismo se detallarán tanto en la fecha de inicio como la fecha de cancelación del crédito de ciertas entidades, el plazo máximo de pago, días de morosidad y el valor de cartera vencida al corte del 31 de mayo y al cierre del ejercicio económico del periodo 2017.

De la misma manera se observa el total del valor adeudado en el año 2016, siendo la cantidad de \$ 72.846,30, representando el 100% de las cuentas por cobrar clientes en el periodo de análisis con la cantidad de 33 entidades que tiene cuentas pendientes de pago con la cooperativa, destacando que entidades del sector publico adeudan cantidades relevantes a diferencia de las otras entidades.

Los pagos realizados hasta la fecha de plazo de crédito según las políticas o procedimientos de rutina de la empresa lograron recaudar un 21% de total de la deuda, siendo esta la cantidad de \$ 15.357,39, quedando un 79% de valores pendiente de cobro, lo que es significativo para la empresa reflejando una cantidad de \$ 57.488,91 dólares.

Cabe mencionar que una vez realizado el corte al 31 de mayo del 2017 aún queda valores pendientes de cobro, estando representado en un 33% lo mismo que es equivalente a \$ 18.752,89 dólares.

Interpretación del análisis vertical

Dentro del análisis vertical de cartera vencida, se muestra un grupo significativo de clientes con valores pendientes de pagos al 31 de Diciembre del 2016, en el cual se visualizó el Comando Provincial de Sta. Elena N.24 con el valor de \$ 30.011,09, siendo el cliente con cantidades de deudas altas representada con un 41,20% en el grupo de cuentas por cobrar clientes, de la misma manera se encuentran la empresa Aguapen con un 6,78%, seguido de aquello está el Banco de Fomento con 6,67% y con una cantidad inferior la empresa Ecuador Bottling Company con un 5,93%, siendo estas empresas las más representativas en deudas del grupo de clientes.

Tabla 6 Datos de la Interpretación al 31/12/2016

| Nombre del Cliente | Saldo Contable al 31/12/2016 | Porcentaje |
|---|---------------------------------|------------|
| Aguapen | \$ 4.935,55 | 6,78 |
| Banco de Fomento | \$ 4.857,08 | 6,67 |
| Comando Provincia de Sta. Elena N.24 | \$ 30.011,09 | 41,20 |
| Ecuador Bottling Company | \$ 4.317,97 | 5,93 |

Fuente: Análisis vertical de cartera vencida
Elaborado por: Autora.

La Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular por poseer diversos ingresos en lo que se refiere a su cartera, posee al 1 de febrero del 2017, periodo en que se termina el crédito y la cuenta más representativa en realizar ingresos de la deuda es la empresa Aguapen con un 32,14% de ingresos, seguido está el cliente Escobar Aníbal con un 10,67%, por otro lado, está la Coop. Interprovincial de Manglaralto y la Compañía Liberpesa con un porcentaje de ingreso de 9,70% y 9,28% respectivamente, a continuación, se muestra la tabla de los clientes de la empresa con cuentas pendientes de pago.

Tabla 7 Datos de la Interpretación al 01/02/2017

| Nombre del Cliente | Saldo cancelado al 01/02/2017 | Porcentaje |
|--|-------------------------------|------------|
| Aguapen | \$ 4.935,55 | 32,14 |
| Cía. Liberpesa S.A | \$ 1.424,91 | 9,28 |
| Coop. Interprovincial de Transporte Manglaralto Ltda. | \$ 1.489,03 | 9,70 |
| Escobar Aníbal | \$ 1.638,50 | 10,67 |

Fuente: Análisis vertical de cartera vencida
Preparado por: Autora.

Se analizó de manera minuciosa los saldos de los clientes que están pendientes de pago luego de la fecha de crédito otorgado, por lo que se manifiesta que poseen saldos de cartera vencida, siendo así que la entidad con mayor porcentaje de valor no cancelado y esto siendo significativo para la cooperativa es el Comando Provincial de Sta. Elena con un valor de \$ 30.011,09, siendo una de las más altas cantidades con representación del 52,20% del grupo de clientes, con cifra menos significativas y que sobresalen en el grupo se menciona al Banco de Fomento con un 8,75%, seguido está la empresa Ecuador Bottling Company con un porcentaje de 7,51% y por último con menos representación en el grupo de cuentas al azar esta Transpealip con un 4,34 %.

Tabla 8 Datos de la Interpretación del Saldo Pendiente desde 02/02/2017

| Nombre del Cliente | Saldo pendiente desde 02/02/2017 | Porcentaje |
|---|----------------------------------|------------|
| Banco de Fomento | \$ 4.857,08 | 8,45 |
| Comando Provincia de Sta. Elena N.24 | \$ 30.011,09 | 52,20 |
| Ecuador Bottling Company | \$ 4.317,97 | 7,51 |
| Transpealip | \$ 2.492,90 | 4,34 |

Fuente: Análisis vertical de cartera vencida.
Elaborado por: Autora.

Del análisis de las cuentas por cobrar se tomó en consideración a los clientes que han realizado abonos o cancelaciones del crédito antes obtenido, lo cual, al corte

realizado al 31 de mayo del 2017, hubo porcentajes de mayor relevancia de clientes que realizaron sus ingresos como son: Comando Provincial de Sta. Elena N. 24 con un 77,48%, seguido de la empresa Ecuador Bottling Company con menor porcentaje de 6,51%, de la misma manera se encuentra la empresa Transpealip y Sup. Terminal Petrolero con un 5,23% y 3,13% respectivamente siendo estas las empresas que realizaron sus ingresos con mayor énfasis en sus valores cancelados.

Tabla 9 Datos de la Interpretación del Saldo Cancelado del 02/02/2017 hasta el 31/05/2017

| Nombre del Cliente | Saldo cancelado del 2 de febrero hasta el 31/05/2017 | Porcentaje |
|--|--|------------|
| Comando Provincia de Sta. Elena N.24 | \$ 30.011,09 | 77,48 |
| Ecuador Bottling Company | \$ 2.520,12 | 6,51 |
| Transpealip | \$ 2.025,59 | 5,23 |
| Sup. Terminal Petrolero Libertad (Suinli) | \$ 1.213,32 | 3,13 |

Fuente: Análisis vertical de cartera vencida

Elaborado por: Autora.

Luego del corte realizado al 31 de mayo se hizo un respectivo análisis de los valores pendientes del cobro, siendo así que los clientes que aún deben con una cantidad mayor son: el Banco de Fomento con un 25,90%, la Escuela Superior Politécnica y Miduvi con 11,34% y 11,30% respectivamente.

Tabla 10 Datos de la Interpretación de los Valores por Recaudar desde el 01/06/2017

| Nombre del Cliente | Por Recaudar desde el 01/06/2017 Valores Monetarios | Porcentaje |
|-------------------------------------|---|------------|
| Banco de Fomento | \$ 4.857,08 | 25,90 |
| Ecuador Bottling Company | \$ 1.797,85 | 9,59 |
| Escuela Superior Politécnica | \$ 2.126,70 | 11,34 |
| Miduvi | \$ 2.119,78 | 11,30 |

Fuente: Análisis vertical de cartera vencida

Elaborado por: Autora.

Tabla 11 Análisis Horizontal de Cartera Vencida

| Nombre del cliente | Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2016 | Saldo Contable al 31 de Diciembre del 2017 | Variación | |
|---|--|--|-----------|----------|
| | | | Absoluta | Relativa |
| Agencia Nacional de Tránsito | 171,71 | 39,49 | 132,22 | 77,00% |
| Aguapen | 4.935,55 | - | 4.935,55 | 100,00% |
| Banco de Fomento | 4.857,08 | 3.157,10 | 1.699,98 | 35,00% |
| Cia. Liberpesa S.A | 1.424,91 | - | 1.424,91 | 100,00% |
| Comando Provincia de Sta. Elena N.24 | 30.011,09 | - | 30.011,09 | 100,00% |
| Compañía de Transporte Pesado | 341,81 | - | 341,81 | 100,00% |
| Coop. De Transporte de Volquetas | 50,00 | 10,00 | 40,00 | 80,00% |
| Coop. Interprovincial de Transporte Manglaralto | 1.489,03 | - | 1.489,03 | 100,00% |
| Cristalcorp Civil S.A | 136,42 | 17,73 | 118,69 | 87,00% |
| Dinapen | 49,32 | - | 49,32 | 100,00% |
| Dinased | 204,01 | 44,88 | 159,13 | 78,00% |
| Dirección Nacional de Antinarcóticos | 1.153,24 | 345,97 | 807,27 | 70,00% |
| Dirección Nacional/La Policía Judicial | 1.602,48 | 288,45 | 1.314,03 | 82,00% |
| Ecuador Bottling Company | 4.317,97 | 1.079,49 | 3.238,48 | 75,00% |
| Empresa Pública Correos Ecuador | 299,72 | 71,93 | 227,79 | 76,00% |
| Emuvial E-P | 1.301,12 | 1.301,12 | - | 0,00% |
| Escobar Anibal | 1.638,50 | - | 1.638,50 | 100,00% |
| Escuela Superior Politecnica | 2.914,25 | 874,28 | 2.039,98 | 70,00% |
| Exproliber | 852,48 | - | 852,48 | 100,00% |
| Gobernación Provincial de Santa Elena | 1.468,48 | 323,07 | 1.145,41 | 78,00% |
| Hormigones Hércules | 103,70 | - | 103,70 | 100,00% |
| Hospital Basico Ancon | 768,73 | - | 768,73 | 100,00% |
| Jimenez Argoti | 776,66 | - | 776,66 | 100,00% |
| Mar Clube y Marina S.A | 1.833,87 | 495,14 | 1.338,73 | 73,00% |
| Miduvi | 2.119,78 | 476,95 | 1.642,83 | 77,50% |
| Perugachi Sandoval Edwin Marcelo | 419,81 | 41,98 | 377,83 | 90,00% |
| Ramiro Torres Iñiguez | 664,99 | - | 664,99 | 100,00% |
| Samaniego Murillo Luis Gilberto | 569,25 | 51,23 | 518,02 | 91,00% |
| Seatec | 323,40 | - | 323,40 | 100,00% |
| Sindicato de Choferes | 841,93 | 193,64 | 648,29 | 77,00% |
| Sup. Terminal Petrolero Libertad (Suinli) | 1.213,32 | - | 1.213,32 | 100,00% |
| Transpealip | 2.492,90 | 398,86 | 2.094,04 | 84,00% |
| Vilches S.A | 1.498,79 | 269,78 | 1.229,01 | 82,00% |
| Total Cuentas por cobrar | \$ 72.846,30 | \$ 9.481,12 | | |

Fuente: Cartera Vencida de CLP
Preparado por: Autora

Interpretación del Análisis Horizontal

De acuerdo a las estrategias de recaudación o recuperación de cartera al 31 de diciembre del 2017, indica que los montos de recaudación hasta el corte, alcanzaron un 88%, quedando un saldo pendiente de \$ 8.635,39 equivalente al 12%, siendo la deuda del Banco de Fomento la más representativa porque solo se recuperó un 35% existiendo un 65% pendiente de cobro equivalente a \$ 3.157,10; seguido se encuentra la empresa Ecuador Bottling Company con un 75% recuperable quedando pendiente \$ 1.079,49, reflejado al cierre del ejercicio del 2017.

Por otro lado, se manifiesta que la empresa Emuvial E-P poseen un 100% de la deuda con un valor de \$ 1.301,12, dicha institución no ha realizado ningún pago u abono en el tiempo establecido o quedando saldos pendientes por cancelar. Dentro del análisis se manifiesta que 14 empresas hasta el cierre del ejercicio económico del periodo 2017 cancelaron la totalidad de sus deudas pendientes con la cooperativa.

3.2 LIMITACIONES.

El presente trabajo de investigación en la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular en el cantón La Libertad, con el tema “La Cartera y su efecto en la Liquidez de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular periodo 2016”, hubo limitaciones en el desarrollo del mismo, para terminar el proceso de investigativo.

Limitaciones de tiempo:

Se obtuvo diversos inconvenientes al momento de realizar la entrevista, por lo que la persona involucrada en el caso, se encontraba en consejo de la cooperativa y también tenían ciertos trabajos pendientes en las actividades de la empresa.

Por otro lado, adecuación y remodelación de la cooperativa provoco limitaciones, por lo que no se lograba concretar la fecha de entrevista.

3.3 RESULTADOS.

Del trabajo de titulación desarrollado, a continuación, se obtuvieron los siguientes resultados en referencia a las ventas a crédito en la cooperativa, siendo así que se

comprobó que la liquidez en la empresa se ve afectada en lo referente al rubro de venta a crédito en combustible, siendo esta situación la que generó altas cuentas por cobrar en el periodo 2016 y dicho valor pendiente por recuperar se debe por parte de las entidades públicas.

Por esta razón no se pudo contar con dicho valor, debido a que no se encontró disponible para nuevas inversiones, pero como la empresa posee otras actividades, se contó con esos ingresos para hacer frente a las obligaciones de la cooperativa.

El tener cifras altas por cobrar representa amenaza a la liquidez de la cooperativa y la misma no puede ser cancelada en totalidad, por lo que es necesario la aplicación de diversos métodos para recuperar dicha cartera.

Otra estrategia para la recuperación de dicha cartera se manifiesta que puede ser que se apliquen las garantías de crédito a todos los clientes o usuarios y los mismos representa un ingreso seguro de los valores por cobrar en el tiempo pactado, de la misma manera sería oportuno que las entidades públicas cumplan con el pago o apliquen políticas como tal para el cumplimiento de cancelación del crédito. Por las consideraciones anteriores, la liquidez del periodo 2016 ocasiono inconvenientes en la cooperativa.

El hecho de realizar periódicamente las razones financieras permitiría determinar estas anomalías a tiempo y evitar situaciones que perjudiquen el progreso de la empresa, por eso es necesario poseer políticas de procedimientos y un adecuado control que permitan viabilizar ciertos lineamientos de créditos y no poseer altas cantidades cartera vencida.

PROPUESTA.

TITULO DE LA PROPUESTA.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS CREDITICIAS EN EL ÁREA DE VENTAS DE COMBUSTIBLE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA LIQUIDEZ EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR.

Antecedentes

La Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, ubicada en el cantón La Libertad, para tener posesión en el mercado competitivo, cuenta con distintas actividades económicas para la obtención del efectivo, tales como: servicios de transporte intercantonal e interprovincial, boleterías, venta de combustible, servicios de encomiendas, alquiler de locales comerciales, venta de repuestos y mantenimientos de vehículos.

Como prioridad y acción principal es la venta de combustible al público en general, tomando en cuenta que sus principales clientes son las entidades públicas, que mediante un contrato adquieren este servicio.

Cabe mencionar que el acuerdo entre las empresas no es suficiente, debido a que no se cumplen con las cláusulas establecidas en el mismo, siendo unas de las anomalías que comúnmente se presentan por diversos factores, sean estas; naturales o económicos, provocando altas cantidades de las deudas en ventas a créditos situación que se ve reflejado de manera relevante en la información financiera.

Por lo antes mencionado en la empresa no existe un adecuado control de los créditos otorgados a sus clientes, presentando inconvenientes al momento de recuperación de cartera de crédito en el tiempo estipulado o pactado según lo establecido en las cláusulas del portal de compras públicas.

La cooperativa al no contar con un adecuado procedimiento de cobranzas en cartera vencida tiene la necesidad de la implementación de políticas crediticias que permitan a la entidad proporcionar una adecuada distribución de actividades que demanda el área, dicha herramienta ayuda a cumplir con los objetivos planteados para la recuperación de los valores adeudados por los clientes.

La propuesta se proyecta con el fin de hacer efectiva la realización de políticas crediticias, siendo una mejora para la administración de la empresa y minimizando el riesgo que exista en el momento de la recuperación de cartera de crédito, fortaleciendo la toma de decisiones para la realización de futura inversiones.

Beneficiarios

Los beneficiados de la implementación de las políticas crediticias serán quienes deban tener el debido conocimiento de que realizar, cuando se presente alguna anomalía entre sus clientes.

Por lo tanto, serán beneficiarios: la asistente del área de Estación de Servicio y el contador general de la empresa que con ayuda de estas políticas, tendrán un mejor control d las cuentas pendientes de cobro.

Departamento: Contabilidad – Estación de Servicios.

Objetivos:

Objetivos General

Implementar políticas crediticias que disminuya del índice de cartera vencida, obteniendo eficiencia administrativa - financiera en la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular.

Objetivos Específicos.

- Diseñar políticas crediticias para recuperación de cartera que permitan la disminución del nivel de morosidad.
- Implementar de procedimientos de cobranzas para mejoramientos de pagos y cobros de manera oportuna en la cooperativa.
- Establecer gestión de controles crediticios para una buena administración a los créditos.

Previo a la realización de políticas de crédito, es de suma importancia mencionar parámetros de gran utilidad, para que se pueda acceder al crédito de combustible de la cooperativa.

1. POLITICAS DE CRÉDITOS

Requisitos para efectuar un crédito

- Datos e identificación del solicitante del crédito, sea este persona natural o institución pública o privada (Cédula de identidad o RUC, dirección y quienes con los representantes legales de la entidad).

- Solicitar historial crediticio del cliente (Entregar certificado de calificaciones por la Centras de Riesgos).
- Inspección (Visitar el lugar del solicitante y si fuera el caso solicitar un garante).
- Verificación de referencias con terceros, tanto con instituciones financieras, comerciales y personas naturales.
- Aceptar acuerdos establecidos en la institución para que pueda ser efectivo el crédito.
- Realizar trámites respectivos para la realización del crédito.
- Hacer efectivo el crédito deseado.

Principios y factores básicos para el crédito

- Capacidad de pago de la empresa.
- Poseer garantías.
- Relación que posee el cliente con la empresa.
- Vigilancia sobre las cuentas pendientes de pago.
- Incrementos de volúmenes de ventas.
- Condiciones en la que se encuentra el mercado competitivo.
- Calidad y precio del producto.

Condiciones de ventas.

Las condiciones de ventas a créditos de un producto o servicios deberán ser aprobadas por Consejo de Administración de la cooperativa, indicando las justificaciones debidas en caso de tener expectativas de mejoras del producto o servicio brindado.

Estas condiciones se refieren al cumplimiento de las políticas de crédito que los clientes deberán percibir durante el proceso de crédito:

- Brindar productos y servicios de crédito competitivos en el mercado a los clientes.
- Establecer controles y procedimientos de créditos que direccionen a mantener bajos niveles de cartera vencida, garantizando los ingresos de manera segura.
- Establecer provisiones sobre las carteras de riesgos con el fin de mantener un nivel de liquidez equilibrada para solventar la situación de la cooperativa.
- Direccionar al personal idóneo que esté relacionado directamente con la administración de crédito, con el fin que realizar un proceso de crédito de manera segura y rentable.

Políticas Crediticias

Las políticas de créditos garantizan un adecuado control adecuado de recuperación del efectivo de acuerdo a las condiciones y propósitos de ventas, se establecen con el fin de actuar de manera oportuna en forma de prevenir, detectar problemas que ocasionen perjuicios que desoriente al cumplimiento de los objetivos de la empresa.

En la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, iniciaría sus políticas de cobranzas de la siguiente manera:

Acciones De Prevención

Es necesario la implementación de acciones preventivas, siendo utilizadas como estrategias de cobranzas, puesto que planea hacer eficiente la recuperación de

cartera, logrando tomar decisiones en el momento apropiado del proceso del crédito, entre ellas se analizarán las más frecuentes:

- **Notificaciones por escrito:** Esta estrategia es muy necesaria realizarla días posterior al vencimiento del crédito, recordando de modo cordial o afectuoso la deuda que poseen con la institución.
- **Llamadas Telefónicas:** Debería ser la primera estrategia a utilizar, es la más común y aceptable por las instituciones, en donde el gerente o la persona que realizo el crédito puede llamar al cliente y requerir que se realice el pago de la deuda contraída.
- **Visitas Personales:** Esta técnica es común a nivel de crédito, se puede enviar a una persona para que haga efectivo el cobro del total de la deuda, siendo un procedimiento eficaz y eficiente.

Las acciones preventivas son realizadas con el fin de recordarles a los clientes las fechas de vencimientos de sus créditos, que por lo general descuidan este cumplimiento por diversas condiciones, sean situación geográfica, económica, entre otras que deliberadamente incumple con el acuerdo pactado.

Como otros aspectos importantes que interviene son los siguientes:

- Solicitar un tipo de garantía que esté acorde al crédito que se pretenda obtener, para utilizarlo en caso que exista algún inconveniente en el momento del pago
- Identificar la capacidad de pago.
- La empresa debe otorgar crédito de combustible, siempre y cuando estas entidades cumplan con los objetivos de la entidad o se acojan a las políticas o

cláusulas que existente con el fin de recuperación de la totalidad de la cartera de crédito.

- Otorgar el plazo de pago teniendo en cuenta el modo de cancelación de las entidades públicas es decir que el crédito se establezca en un lapso de 30 a 60 días, para la respectiva cancelación.
- Establecer un límite del valor de crédito, pactado por ambas partes, es decir el cliente y la empresa.
- Realizar la facturación correspondiente en los primeros días del mes, para evitar algún tipo de inconveniente con la otra institución.
- Aceptar diferentes tipos de formas de pago sean estas en efectivo, tarjetas, entre otros medios de pago.
- Establecer montos estándares de crédito dependiendo del tipo de cliente.
- Establecer que el beneficiario del crédito, debe asumir la total responsabilidad del cumplimiento del contrato.
- Determinar una tasa de interés según el monto y los días de créditos otorgados.

2. Procedimientos de cobranzas

a) Facturación

La facturación se inicia por el proceso de cobranza, el cual permitirá llevar a cabo actividades de manera ordenada, dando la pauta para la resolución de inconvenientes en la recuperación de las ventas a crédito.

Las facturas deben ser emitidas de manera consecutivas, llevando un control y proporcionando información verídica del crédito que se ha otorgado durante el

tiempo de abastecimiento. La empresa gestiona las cuentas de los clientes, corriendo el riesgo de sufrir las pérdidas que se rehúsen los deudores, con el fin de evitar esta anomalía, la facturación debe ser realizada diariamente.

b) Registros de facturación

El registro de facturación detalla las cuentas en créditos de los clientes, con el fin de enviar la factura en el tiempo estipulado de envíos para que sean canceladas en el lapso del período otorgado en el contrato.

c) Contabilidad

En este departamento se legaliza las ventas a créditos, es decir se registra la transacción comercial realizada día a día y que la misma se vea reflejada como una cuenta por cobrar y ventas a créditos, siendo notorios en la información financiera de la cooperativa y de esta manera obtener un adecuado reporte de la transacción.

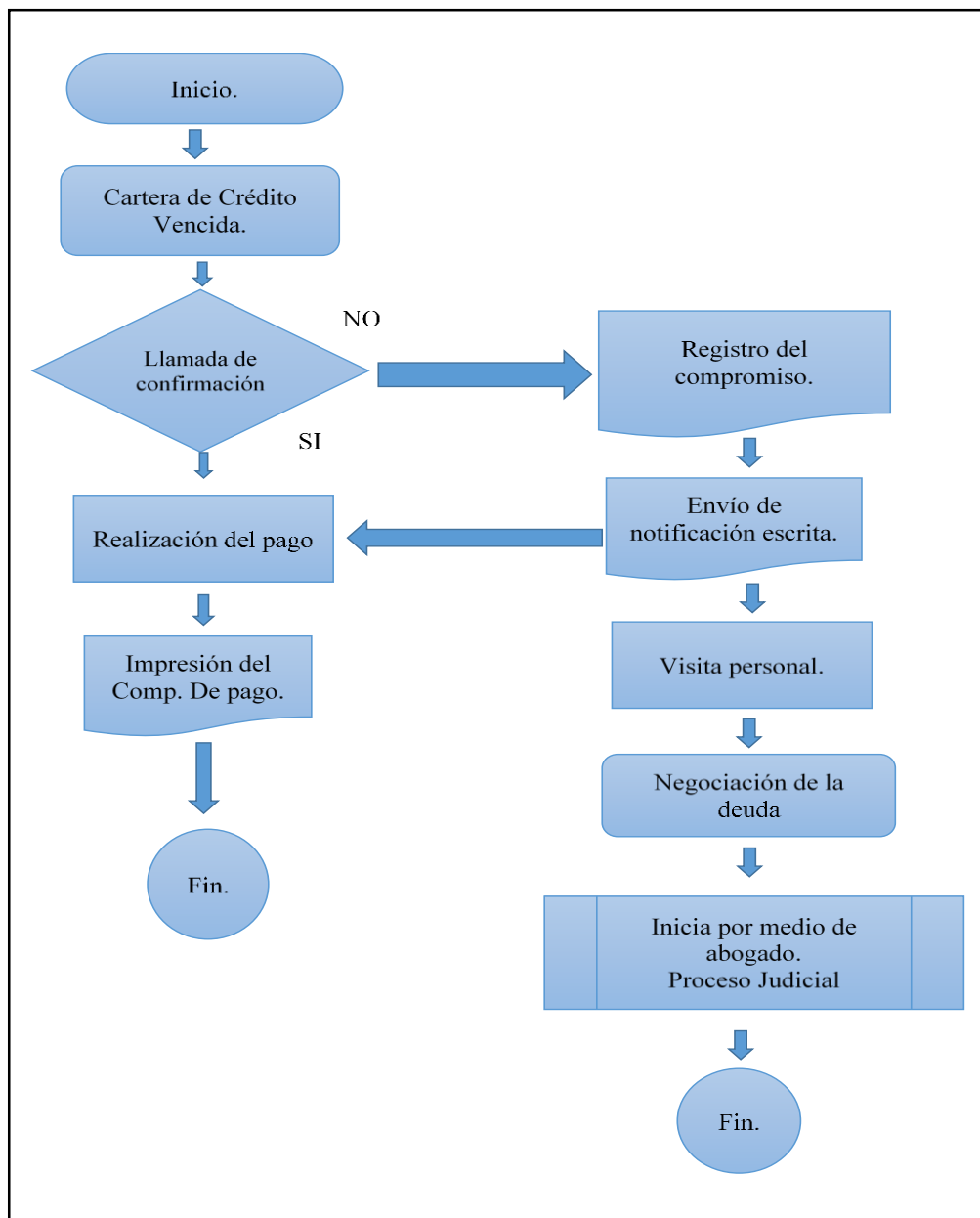
d) Cobranzas.

El proceso de cobranzas es el más importante durante esta operación, siendo fundamental para la empresa, porque implica el ingreso de las ventas que fueron dadas en créditos según el contrato establecido por abastecimiento de combustible a diversas entidades que forman parte de los clientes, siguiendo los lineamientos o procedimientos de cobranzas se podrá hacer efectiva esta recuperación de manera eficiente, logrando la inexistencia de problema en la liquidez de la cooperativa.

Este proceso debe basarse en lineamientos que impliquen:

- Seguimiento a los clientes para la realización del pago en la fecha de vencimiento de las facturas.
- Envío de reportes o notificaciones de los valores pendientes de pago.
- Visitas personales a los clientes que están quedando rezagados con el pago.

Flujograma para la realización del cobro de la cartera vencida.



Fuente: Proceso de investigación.
Elaborado por: Autora

3. Controles Crediticios




La implementación de controles crediticios por lo general permite visualizar los valores pendientes de cobro, los cuales no han sido cancelados a tiempo en el plazo estipulado en el contrato.

Al implementar este tipo de control en lo referente a carteras de crédito de los clientes dará una pauta, si el plazo es el conveniente para el cliente o de esta manera tomar otras medidas que permitan mitigar los factores principales por lo que no se ha recuperado el crédito.

A continuación, se muestra un ejemplar que visualiza los días de crédito de los clientes enfocándose mediante 3 colores que permite estar alerta de la situación.

La tabla de los controles de crédito, se enfoca mediante una semaforización:

Significado de semáforos, según los días de crédito y morosidad.

| DÍAS | TIPO DE SEMÁFORO |
|-----------------|--|
| De 1 a 31 días |  |
| De 32 a 60 días |  |
| Más de 61 días |  |

Fuente: Días de crédito y morosidad de clientes.
Elaborado por: Autora.

La tabla de semaforización antes mostrada, indica los plazos de crédito vigentes y los días de morosidad de los clientes de la cooperativa, dando como resultado lo siguiente:

El semáforo de color verde, indica los clientes que han cancelado sus créditos en el periodo establecido, como es en el lapso de 31 días, según lo acordado en el contrato, luego de la realización de la respectiva facturación del abastecimiento de combustible.

El semáforo de color naranja indica precaución, manifiesta los clientes que ha sobrepasado el tiempo de crédito, es decir que están en el rango de 32 a 60 días, que es lo establecido según la semaforización presentada, por lo que se deben realizar gestiones de prevención para que la deuda sea cancelada en este plazo de manera normal, sin recurrir a otras medidas que permitan dar solución a esta anomalía que se está presentando.

El semáforo de color rojo, manifiesta los días de peligro en los que están sujetos los clientes, indicando que han sobrepasado un límite moderado de espera, tomando en consideración medidas para que la deuda sea cancelada.

Esta situación origina un riesgo de liquidez para la empresa, las mismas que provocan una inestabilidad en que las deudas no sean canceladas en su totalidad.

El establecer proceso de control para la empresa resulta satisfactorio, siendo así que permite disminuir el riesgo de crédito en la cooperativa, tomando medidas pertinentes según sea el caso y detectándolas a tiempo.

A continuación, se presenta la matriz de análisis y respuestas a los niveles de riesgos:

Respuestas a los niveles de riesgos

| Probabilidad | Impacto | | | | |
|--------------|---------|----------|---------------|-------|--------------|
| | Menor | Moderado | Significativo | Mayor | Catastrófico |
| Casi Seguro | A | A | E | E | E |
| Probable | B | A | A | E | E |
| Posible | B | A | A | A | E |
| Improbable | B | B | B | A | A |
| Raro | B | B | B | B | A |

Fuente: Proceso de Investigación
Elaborado por: Autora.

| | |
|---|--|
| B | Riesgo bajo: administración mediante procesos de rutina. |
| A | Riesgo medio: aplicación de responsabilidades y planes de prevención. |
| E | Riesgo alto: Necesita atención, acciones inmediatas y planes correctivos. |

Fuente: Proceso de investigación.
Elaborado por: Autora.

La Matriz anteriormente presentada indica lo siguiente:

La letra “B”, indica riesgo bajo y son aquellos clientes que cumplen con sus fechas de cancelación una vez terminado el proceso de facturación, por lo tanto, no existe ningún tipo de anomalías para seguir otorgando el crédito de combustible al cliente, solo necesita aplicación de procesos de rutinas, realizado por la administración.

La letra “A”, indica riesgo medio, en el cual se deben utilizar medidas para mitigar la morosidad que van teniendo los clientes, manifiestan que han sobrepasado el tiempo de pago, pero sigue siendo una situación controlada, es necesario la aplicación de planes de prevención como llamadas telefónicas, notificaciones por escrito, visitas personales, entre otras actividades que admitan hacer efectiva la recuperación de cartera de crédito.

La letra “E”, muestra un mayor impacto de riesgo, es decir; que en este grupo de clientes se requiere realizar gestiones, indica que los clientes están en un ambiente de morosidad, por lo tanto, están quedando mal en sus referencias a créditos.

Da prioridad a este tipo de clientes, señalando de manera urgente la atención inmediata que se debe prestar, aplicando planes correctivos para que la deuda sea cancelada en la totalidad, por lo que las medidas son más serias y estrictas direccionando a recurrir a aspectos legales, teniendo poca probabilidad de la recuperación de la cartera vencida.

Luego de la realización del nivel de riesgo y enfocando los días de morosidad, según la semaforización y utilización de la matriz de los niveles de riesgos, se procede a la realización de una tabla de control, utilizando como base de datos los clientes de la cooperativa de Transporte Libertad Peninsular en el periodo 2016, que se encontraban en círculo de estudio.

Según la información analizada los días de crédito y morosidad que obtuvieron, se detallan de la siguiente manera:

SEMAFORIZACIÓN DE CONTROLES CREDITICIOS.

Cuadro de semaforización de Controles Crediticios.

| Nombre del cliente | SEMAFORIZACIÓN DE DIAS DE MOROSIDAD |
|---|-------------------------------------|
| Agencia Nacional de Tránsito | ● 120 |
| Aguapen | ● 0 |
| Banco de Fomento | ● 485 |
| Cia. Liberpesa S.A | ● 0 |
| Comando Provincia de Sta. Elena N.24 | ● 6 |
| Compañía de Transporte Pesado | ● 0 |
| Coop. De Transporte de Volquetas | ● 120 |
| Coop. Interprovincial de Transporte Manglaralto Ltda. | ● 0 |
| Cristalcorp Civil S.A | ● 120 |
| Dinapen | ● 0 |
| Dinased | ● 485 |
| Dirección Nacional de Antinarcoticos | ● 120 |
| Dirección Nacional/La Policía Judicial | ● 120 |
| Ecuador Bottling Company | ● 120 |
| Empresa Pública Correos Ecuador | ● 120 |
| Emuvial E-P | ● 120 |
| Escobar Anibal | ● 0 |
| Escuela Superior Politecnica | ● 120 |
| Exproliber | ● 0 |
| Gobernación Provincial de Santa Elena | ● 9 |
| Hormigones Hércules | ● 0 |
| Hospital Basico Ancon | ● 0 |
| Jimenez Argoti | ● 0 |
| Mar Clube y Marina S.A | ● 120 |
| Miduvi | ● 120 |
| Perugachi Sandoval Edwin Marcelo | ● 120 |
| Ramiro Torres Iñiguez | ● 0 |
| Samaniego Murillo Luis Gilberto | ● 120 |
| Seatec | ● 0 |
| Sindicato de Choferes | ● 41 |
| Sup. Terminal Petrolero Libertad (Suinli) | ● 12 |
| Transpealip | ● 84 |
| Vilches S.A | ● 120 |

Fuente: Base de clientes de CLP.
Elaborado por: Autora.

SUPUESTOS

De acuerdo a la propuesta planteada:

- Considerar las políticas y procedimientos de cobranzas, que garanticen una buena administración.
- Aplicar procesos de cobranzas que viabilicen la operación del crédito.
- Llevar un adecuado control de créditos con los días de vencimiento de los clientes para un mejor la recuperación de cartera.
- Socializar el contenido de la propuesta a las personas beneficiarias del área de ventas a créditos.

Conclusiones

Según el análisis que se realizó con base a la investigación y los objetivos planteados se concluye:

- Durante el proceso de investigación se determina que no se ha analizado a cabalidad la situación del riesgo de crédito por el hecho que no se elaboran reportes de cartera vencida para la correcta verificación de valores pendientes de cobro, esta situación afecta la liquidez de la cooperativa y no permite tomar medidas pertinentes en la empresa.
- La Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular no evalúa periódicamente la razón de la liquidez financiera de la empresa, por lo que tiene desconocimiento de los ingresos de los créditos en sus fechas de pagos, esta situación evita prever inconvenientes que se presenten para lograr corregirlos a tiempo o para enfocarse a la aplicación de métodos de cobranzas.
- La empresa no aplica controles o políticas de créditos, situación que impide mejorar la liquidez de la cooperativa, el hecho que la empresa no tenga un control de cartera aumenta el riesgo de cuentas incobrables por lo evita tomar decisiones para continuar las operaciones futuras sobre el giro del negocio.

Recomendaciones

- La Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, debe realizar periódicamente un análisis de carteras vencidas, con el fin de tomar medidas pertinentes para los próximos periodos y los mismos no afecten a la liquidez de la cooperativa al final del ejercicio económico.
- Se debe realizar una aplicación de indicadores financieros de liquidez periódicamente en la empresa, con el fin de conocer la fluidez en lo referente al giro del negocio, es decir enfocarse en las ventas que realiza la entidad para la realización de un adecuado análisis de la liquidez de la cooperativa.
- Para que la cooperativa tenga una adecuada administración, es necesario que posea controles crediticios que permitan disminuir el riesgo de cartera vencida, es recomendable que la Cooperativa adopte políticas crediticias que permitan obtener eficientes resultados de cobros, cumpliendo con parte del contrato establecido de manera formal y corroborando con los reglamentos de la entidad que ayuden a guiar el buen desempeño de recuperación de cartera.

Bibliografía

- Alvarez Carmona y Asociados. (2013). *Análisis de la Deducción de Cuentas Incobrables*. Member of Independent Legal & Accounting Firms. Obtenido de http://www.alvarezcarmona.com/boletines/PDF_topico/analisis_de_la_deducccion_de_cuentas_incobrables.pdf
- Bach, A. R. (2014). *Gestión Económica y Financiera de la Empresa*. Madrid: Ediciones Prainfo S.A.
- Banca March. (Enero de 2016). Obtenido de <http://www.bancamarch.es/recursos/doc/bancamarch/20141023/documentacion-corporativa/politica-riesgo-de-liquidez.pdf>
- Bello Gómez, D., & Prof. Del Departamento de Negocios , y. (24 de Marzo de 2014). *Academia UDLAP*. Obtenido de <http://18.216.189.172/wp-content/uploads/2017/10/las5.pdf>
- Biety, M. (19 de Abril de 2011). Introducción al manejo de liquidez y la administración de activos y pasivos. Washington: Pact Publications. Obtenido de <http://es.slideshare.net/StephanieHevia1/metodo-camel>
- Castillo, P. (Febrero de 2016). *Dspace*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/liquidez-empresa-nagpursa.html>
- Castro Guillen, E. A. (2015). En E. C. Guillen, *Gerencia Financiera para toma de decisiones* (pág. 26). Perú.
- Dirección Nacional Jurídica . (2015). *Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*. Quito.
- Ecuador, C. d. (21 de Diciembre de 2015). *Asamblea Nacional*. Obtenido de www.asambleanacional.gob.ec
- Fernández, A. (2013). *Nueva Contabilidad*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Flores, I. L. (16 de Abril de 2010). *El Analista*. Obtenido de <http://www.elanalista.com/?q=node/64>
- Herman Pinaya, E., & Trávez Villalba, C. (Julio de 2015). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Riesgo%20de%20Cr%C3%A9dito%20Sector%20Financiero%20Popular%20y%20Solidario-%20actualizado%2011%20agosto-2015.pdf/ea0f593f-0d1a-4f25-81f9-0317e9877d30>
- Internas, S. d. (Febrero de 2017). *Servicios de Rentas Internas*. Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/sector-transporte#punto1>
- Jumbo, J., & Ñiguez Guerrero , D. (2014). *Dspace*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1500/1/tif63.pdf>

- M, P. (2016). *Diccionario de Administracion y Finanzas*. España: Oceano Centrum.
- M., C. (2012). *Gestión Financiera*. Bogotá: Ecoe Ediciones. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com/lib/upsesp/reader.action?docID=3203300&query=gestion+financiera>
- Mendialdua Ana, B. (2015). *Gestion de Entidades Financieras*. Madrid: ESIC Editorial Business&MarketingSchool.
- Nuñez, P. (15 de Marzo de 2015). *Knoow*. Obtenido de <http://www.old.knoow.net/es/cieeconcom/economia/liquidez.htm>
- Online, E. J. (2017). *Diccionario Juridico Mexicano y de otras Jurisdicciones*. Obtenido de <http://diccionario.leyderecho.org/>
- Padilla, V. M. (2015). *Análisis Financiero: un Enfoque Integral*. Mexico DF: Grupo Editorial Patria.
- Paez, I. I. (Octubre de 2013). *Empresa Pública Petroecuador*. Recuperado el Mayo de 2018, de <http://www4.eppetroecuador.ec/lotaip/pdfs/CONTRATOS/COM/CTR/CONTRATO%202013235.pdf>
- Registro Oficial Suplemento 463. (2016). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno - LORTI*. Quito.
- Sanchez, P. (2015). *Repositorio*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18844/1/T3331i.pdf>
- Seguros, S. d. (2011). Recuperado el Julio de 2018
- Sugef. (2013). *Procesos Contables*. España: Irwin edicion.
- Superintendencia de Bancos y Seguros. (2003). *Gestion y Administración de Riesgos*. Quito.
- Toro, D. B. (2014). *Análisis Financiero de proyecciones y Enfoques*. Bogota: Incluye SIL.
- Torres Miranda, J., & Avelino Ramírez, M. (Mayo de 2017). *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/empresa-adecar.html>
- Van Horne, J. C., & Wachowicz, J. M. (2010). *Fundamentos de Administración Financiera*. Mexico: Pearson Educación.
- Vásquez Muñoz, L. E., & Vega Plasencia, E. M. (2016). *Repositorio Universidad Privada Antenor Orrego*. Obtenido de <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/2353>

ANEXOS.

Anexo 1 Matriz de Consistencia

| TITULO | PROBLEMA | OBJETIVOS | IDEA A DEFENDER | VARIABLES | INDICADORES |
|--|---|--|--|--|---|
| La cartera y su efecto en la liquidez de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular periodo 2016 | <p>¿Cómo la cartera puede mejorar la liquidez de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué manera la carencia de un análisis financiero sobre las ventas de la cooperativa, influyen en la situación financiera real de la empresa? | <p>Analizar la cartera de crédito y la liquidez mediante un reporte de edad de cartera, índices financieros y análisis vertical de los estados financieros del periodo 2016 de la cooperativa de transporte Libertad Peninsular.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de un reporte de edad de la cartera vencida de crédito, la cual permite ver de manera directa como afecta a la recuperación del disponible para la Cooperativa. | <p>Diseño e implementación de políticas crediticias que admitan mejorar la liquidez de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular.</p> | <p>Variable Independiente: Cartera.</p> <p>Variable Dependiente: Liquidez.</p> | <p>Riesgos de crédito</p> <p>Garantías de créditos</p> <p>Recuperación de cartera.</p> <p>Normas o procedimientos de crédito.</p> |

Continúa.....

Continúa.....

| | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se puede conocer la cartera y la influencia de esta dimensión en la liquidez de la empresa? • ¿Cómo se puede optimizar la recuperación de la cartera en la cooperativa de Transporte Libertad Peninsular? | <ul style="list-style-type: none"> - Determinará el estado de las ventas a crédito y la liquidez de la empresa mediante índices o razones financieras que permitan tener conocimientos reales de la situación financiera de la cooperativa. - Diseñar políticas crediticias para la cooperativa, lo cual permite una buena administración referente a los créditos y ayudan a disminuir la cartera vencida, obteniendo la liquidez deseada. | | | <p>Riesgo de liquidez Manejo de liquidez Análisis de liquidez</p> |
|--|--|---|--|--|---|

Fuente: Matriz de Consistencia.
Elaborado por: Autora

Anexo 2 Operacionalización de Variables

| IDEA A DEFENDER | VARIABLES | DEFINICIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN |
|---|----------------------------------|---|------------------------|-------------------------------------|---|---|
| Diseñar políticas crediticias para la cooperativa, lo cual ayuda al direccionamiento de una buena administración referente a los créditos y a disminuir la cartera vencida, obteniendo la liquidez deseada. | Variable Independiente: Cartera. | Según Fernández (2013) menciona que: “son clientes o cuentas por cobrar que indican el monto total de las ventas a créditos otorgado en un tiempo para cancelar, y se convierte en un activo de riesgo al tener los créditos” | Ventas a Créditos | Riesgos de crédito | <p>¿De los riesgos que enfrenta una empresa al otorgar créditos, cual considera como amenaza?</p> <p>¿En la Cooperativa se aplican garantías de créditos a los diversos clientes?</p> <p>¿Por qué no se aplican garantías de crédito en las entidades públicas?</p> | Entrevista |
| | | | | Garantía de créditos | <p>¿Cuáles son los métodos que aplican para la recuperación de cartera vencida y/o cuentas por cobrar?</p> <p>¿La empresa cuenta con políticas de procedimientos para la recuperación de cartera?</p> | |
| | | | | Recuperación de cartera | <p>¿Tienen procedimientos establecidos para otorgar créditos?</p> <p>¿Considera necesario reglamentos y políticas de crédito?</p> | |
| | | | Políticas de créditos. | Normas o procedimientos de créditos | | |

Fuente: Operacionalización de variables
Elaborado por: Autora.

Continúa....

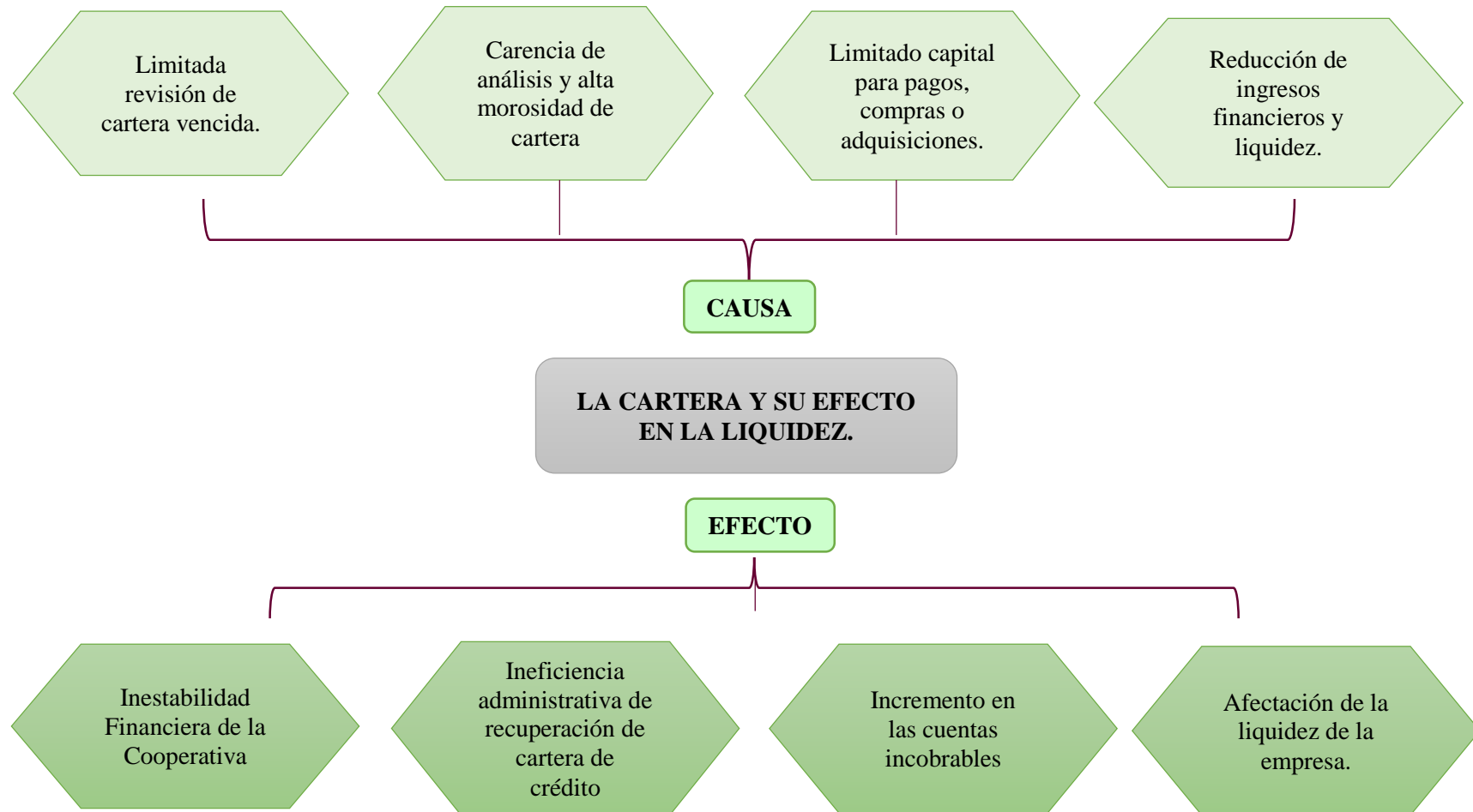
Continúa....

| IDEA A DEFENDER | VARIABLES | DEFINICIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ITEMS | INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION |
|--|---|---|----------------------------|---------------------------|--|---|
| <p>Diseñar políticas crediticias para la cooperativa, lo cual ayuda al direccionamiento de una buena administración referente a los créditos y a disminuir la cartera vencida, obteniendo la liquidez deseada.</p> | <p>Variable Dependiente: Liquidez</p> | <p>Por otro lado Paula Nuñez (2015), manifiesta que la liquidez es una razón financiera la cual nos facilita un análisis, para determinar la capacidad que posee un activo, es decir, el grado en la que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones a corto plazo.</p> | <p>Razones Financieras</p> | <p>Riesgo de liquidez</p> | <p>¿El problema de liquidez ha traído consecuencias dentro de la cooperativa? ¿El otorgar crédito a los clientes, da como resultado problemas de liquidez?</p> | <p>Entrevista</p> |
| | | | <p>Capacidad de activo</p> | <p>Manejo de liquidez</p> | <p>¿En la cooperativa se realizan periódicamente análisis de las razones de liquidez para conocer la capacidad de pago de la organización? ¿Cómo incide la recuperación de cartera en la liquidez de la empresa?</p> | |

Fuente: Operacionalización de variables

Preparado por: Autora

Anexo 3 Árbol del Problema



Fuente: Proceso de investigación
Elaborado por: Autora

Anexo 4 Estados Financieros de CLP

| COOPERATIVA DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR | |
|--|--------------------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | |
| Al 31 de Diciembre del 2016 | |
| ACTIVOS CORRIENTES | |
| <i>Disponibles</i> | |
| Caja | \$ 141.652,22 |
| Bancos y Otras Instituciones Financieras | \$ 138.875,40 |
| Inversiones en el Sector Fin. Privado y Público | \$ 226.419,80 |
| <i>Activos Financieros</i> | |
| Cuentas por Cobrar Clientes | \$ 379.013,79 |
| Cuentas por Cobrar Socios | \$ 77.242,52 |
| Cuentas por Cobrar Empleados | \$ 2.719,77 |
| Otras Cuentas y Documentos por Cobrar | \$ 519,33 |
| Provisión de Cuentas Incobrables | \$ (1.167,21) |
| <i>Inventarios</i> | |
| Productos Terminados Y Mercaderías En Almacén | \$ 281.337,71 |
| <i>Otros Activos Corrientes</i> | |
| Anticipos a Terceros | \$ 177.835,25 |
| Impuestos al SRI por cobrar (C.T. a favor de la empresa) | <u>\$ 171.334,59</u> |
| Total Activos Corrientes | \$ 1.595.783,17 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | |
| <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> | |
| Terrenos | \$ 619.943,76 |
| Edificios y Locales | \$ 1.153.808,00 |
| Maquinarias - Equipos e Instalaciones | \$ 122.361,78 |
| Construcciones en proceso | \$ - |
| Muebles y Enseres | \$ 18.841,51 |
| Equipos de Oficina | \$ 18.364,83 |
| Equipos de Computación y Software | \$ 31.438,81 |
| Vehículos-Equipos de Transporte y Caminero Móvil | \$ 1.560.941,64 |
| Equipos Esp. (Otras Propiedades, Planta y Equipos Coop. | \$ 64.770,62 |
| Depreciación Acumulada Activos | <u>\$ (1.074.829,24)</u> |
| Total Activos Fijos | \$ 2.515.641,71 |
| ACTIVOS DIFERIDOS | |
| Gastos Diferidos Cooperativa y Estación de Servicio | <u>\$ 28.275,26</u> |
| Total Activos Diferidos | \$ 28.275,26 |
| OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO | |
| Cuentas y Documentos por cobrar a largo plazo | <u>\$ 369.374,63</u> |
| Total Activo Largo Plazo | \$ 369.374,63 |
| Total de Activos | \$ 4.509.074,77 |

Continúa.....

Continúa....

| | |
|---|------------------------|
| PASIVOS | |
| <i>Pasivos Corrientes (a corto plazo)</i> | |
| Cuentas y Documentos por pagar | \$ - |
| Proveedores | \$ 105.543,98 |
| Obligaciones Patronales | \$ 75.119,61 |
| Obligaciones con la Administración Tributaria | \$ 7.833,74 |
| Fondos por pagar | \$ 1.346.808,02 |
| Obligaciones por Préstamos con Instituciones | \$ 466.340,69 |
| Otras Obligaciones a corto plazo | \$ 65.125,24 |
| Anticipo de clientes | \$ 2.584,47 |
| Cuentas por pagar Varios | \$ 52.434,52 |
| Obligaciones con la SEPS | \$ - |
| Total Pasivos Exigible a corto plazo | \$ 2.121.790,27 |
| | |
| <i>Pasivos no Corrientes (Obligaciones a Larga Plazo)</i> | |
| Con Instituciones Financieras del exterior | \$ - |
| Otras obligaciones a largo plazo | \$ 52.865,37 |
| Fondo de Jubilación | \$ 2.463,97 |
| Total Pasivos Exigibles a largo plazo | \$ 55.329,34 |
| <i>Pasivos Diferidos</i> | |
| Depósitos en garantías | \$ 6.202,00 |
| Total Pasivos Diferidos | \$ 6.202,00 |
| Total Pasivos | \$ 2.183.321,61 |
| Fondos Propios (Patrimonio) | \$ 2.325.753,16 |
| | |
| Pasivos + Fondos Propios (Patrimonio) | \$ 4.509.074,77 |

Fuente: Estado de Situación Financiera.
Elaborado por: Autora

| COOPERATIVA DE TRANSPORTE LIBERTAD PENINSULAR | |
|--|---------------------------------|
| ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL | |
| Al 31 de Diciembre del 2016 | |
| INGRESOS OPERATIVOS | |
| <i>Ventas</i> | |
| Ventas de Bienes Gravadas con IVA (combustible) | \$ 3.668.138,06 |
| Venta de Servicios Gravadas con IVA (Correo) | \$ 117.903,68 |
| Venta de Servicios No Gravadas con IVA (Transporte) | \$ 5.480.087,83 |
| Otros Ingresos (Llantas-repuestos-lubricantes) | <u>\$ 571.988,14</u> |
| Total Ingresos por Ventas | \$ 9.838.117,71 |
| (-) Costo de ventas | <u>\$ (8.712.667,44)</u> |
| Margen Bruto en Ventas | \$ 1.125.450,27 |
| INGRESOS NO OPERATIVOS | |
| Cuotas Socios | \$ 526.919,34 |
| Multas | \$ 1.182,75 |
| Arrendamientos | \$ 34.814,95 |
| Otros Ingresos | <u>\$ 40.771,16</u> |
| Total Ingresos No Operacionales | \$ 603.688,20 |
| TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO | \$ 10.441.805,91 |
| (-) GASTOS DE OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN | |
| Sueldos-Salarios y demás remuneraciones | \$ 784.794,07 |
| Gastos Generales | \$ 169.215,12 |
| Mantenimiento y Reparaciones | \$ 76.704,78 |
| Materiales y Suministros | \$ 36.125,39 |
| Sistemas Tecnológicos | \$ 43.568,77 |
| Servicio Cooperativo | \$ 3.724,00 |
| Impuestos y Contribuciones | \$ 27.119,63 |
| Servicios Varios | \$ 88.821,02 |
| Depreciaciones | \$ 344.793,15 |
| Servicios Públicos (Agua, Luz, Teléfono) | \$ 38.499,11 |
| Gastos por Amortización | \$ 3.122,90 |
| Intereses Pagados (Terceros e Instituciones Financieras) | \$ 59.157,95 |
| Comisiones Pagadas | <u>\$ -</u> |
| Total Gastos Operativos Administrativos | \$ 1.675.645,89 |
| Utilidad Neta del Ejercicio | \$ 53.492,58 |

Fuente: Estado de Resultado Integral.
Elaborado por: Autora.

Anexo 5 Cartera Vencida

| Nombre del cliente | Saldo Contable al 31 de Diciembre | Tiempo de Plazo | Fecha de Crédito | | Plazo Maximo de Pago | Fecha de Pago u abono | Días Vencidos de morosidad hasta 31 de Mayo 2017 | Saldo cancelado hasta 1/02/2017 | Saldo pendiente desde el 02/02/2016 | Saldo cancelado del 2/febrero hasta el 31/05/2017 | Por Recaudar en Valores Monetarios |
|---|-----------------------------------|-----------------|------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|--|---------------------------------|-------------------------------------|---|------------------------------------|
| | | | Fecha de Inicio | Fecha de Vencimiento | | | | | | | |
| Agencia Nacional de Tránsito | \$ 171,71 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 16-feb | 120 días | \$ - | \$ 171,71 | \$ 117,89 | \$ 53,82 |
| Aguapen | \$ 4.935,55 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 01-feb | 0 | \$ 4.935,55 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Banco de Fomento | \$ 4.857,08 | 31 días | dic-15 | 31-ene-16 | 01-feb | | 485 días | \$ - | \$ 4.857,08 | \$ - | \$ 4.857,08 |
| Cia. Liberpesa S.A | \$ 1.424,91 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 13-ene | 0 | \$ 1.424,91 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Comando Provincia de Sta. Elena N.24 | \$ 30.011,09 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 07-feb | 6 días | \$ - | \$ 30.011,09 | \$ 30.011,09 | \$ - |
| Compañía de Transporte Pesado | \$ 341,81 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 16-ene | 0 | \$ 341,81 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Coop. De Transporte de Volquetas | \$ 50,00 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | | 120 días | \$ - | \$ 50,00 | \$ - | \$ 50,00 |
| Coop. Interprovincial de Transporte Manglaralto Ltda. | \$ 1.489,03 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 17-ene | 0 | \$ 1.489,03 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Cristalcorp Civil S.A | \$ 136,42 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | | 120 días | \$ - | \$ 136,42 | \$ - | \$ 136,42 |
| Dinapen | \$ 49,32 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 01-feb | 0 | \$ 49,32 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Dinased | \$ 204,01 | 31 días | dic-15 | 31 de Enero | 01-feb | | 485 días | \$ - | \$ 204,01 | \$ - | \$ 204,01 |
| Dirección Nacional de Antinarcóticos | \$ 1.153,24 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 30-ene | 120 días | \$ - | \$ 1.153,24 | \$ 385,48 | \$ 767,76 |
| Dirección Nacional/La Policía Judicial | \$ 1.602,48 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 25-ene | 120 días | \$ - | \$ 1.602,48 | \$ 1.092,97 | \$ 509,51 |
| Ecuador Bottling Company | \$ 4.317,97 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 09-feb | 120 días | \$ - | \$ 4.317,97 | \$ 2.520,12 | \$ 1.797,85 |
| Empresa Pública Correos Ecuador | \$ 299,72 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | | 120 días | \$ - | \$ 299,72 | \$ - | \$ 299,72 |
| Emuvial E-P | \$ 1.301,12 | 31 días | dic-15 | 31 de Enero | 01-feb | | 120 días | \$ - | \$ 1.301,12 | \$ - | \$ 1.301,12 |
| Escobar Anibal | \$ 1.638,50 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 16-ene | 0 | \$ 1.638,50 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Escuela Superior Politécnica | \$ 2.914,25 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 30-ene | 120 días | \$ 787,55 | \$ 2.126,70 | \$ - | \$ 2.126,70 |
| Exproliber | \$ 852,48 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 17-ene | 0 | \$ 852,48 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Gobernación Provincial de Santa Elena | \$ 1.468,48 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 10-feb | 9 días | \$ - | \$ 1.468,48 | \$ 1.181,31 | \$ 287,17 |
| Hormigones Hércules | \$ 103,70 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 11-ene | 0 | \$ 103,70 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Hospital Basico Ancon | \$ 768,73 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 24-ene | 0 | \$ 768,73 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Jimenez Argoti | \$ 776,66 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 06-ene | 0 | \$ 776,66 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Mar Clube y Marina S.A | \$ 1.833,87 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 21-ene | 120 días | \$ 347,02 | \$ 1.486,85 | \$ - | \$ 1.486,85 |
| Míduvi | \$ 2.119,78 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | | 120 días | \$ - | \$ 2.119,78 | \$ - | \$ 2.119,78 |
| Perugachi Sandoval Edwin Marcelo | \$ 419,81 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 19-ene | 120 días | \$ 346,81 | \$ 73,00 | \$ - | \$ 73,00 |
| Ramiro Torres Iñiguez | \$ 664,99 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 24-ene | 0 | \$ 664,99 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Samaniego Murillo Luis Gilberto | \$ 569,25 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | | 120 días | \$ - | \$ 569,25 | \$ - | \$ 569,25 |
| Seatec | \$ 323,40 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 11-ene | 0 | \$ 323,40 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Sindicato de Choferes | \$ 841,93 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 13-mar | 41 días | \$ - | \$ 841,93 | \$ 188,25 | \$ 653,68 |
| Sup. Terminal Petrolero Libertad (Suinli) | \$ 1.213,32 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 13-feb | 12 días | \$ - | \$ 1.213,32 | \$ 1.213,32 | \$ - |
| Transpalip | \$ 2.492,90 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 25-abr | 84 días | \$ - | \$ 2.492,90 | \$ 2.025,59 | \$ 467,31 |
| Vilches S.A | \$ 1.498,79 | 31 días | dic-16 | 31 de Enero | 01-feb | 21-ene | 120 días | \$ 506,93 | \$ 991,86 | \$ - | \$ 991,86 |
| Total Cuentas por cobrar | \$ 72.846,30 | | | | | | | \$ 15.357,39 | \$ 57.488,91 | \$ 38.736,02 | \$ 18.752,89 |
| | | | | | | | | 21% | 79% | 67% | 33% |

Fuente: Analisis general de cartera vencida
Elaborado por: Autora.

Anexo 6 Análisis Vertical de Cartera Vencida

| Nombre del cliente | Saldo Contable al 31 de Diciembre | % | Saldo cancelado hasta 01/02/2017 | % | Saldo pendiente desde el 02/02/2017 | % | Saldo cancelado del 2 de febrero hasta el 31/05/2017 | % | Por Recaudar en Valores Monetarios | % |
|--|-----------------------------------|----------------|----------------------------------|----------------|-------------------------------------|----------------|--|----------------|------------------------------------|----------------|
| Agencia Nacional de Tránsito | \$ 171,71 | 0,24% | \$ - | 0,00% | \$ 171,71 | 0,30% | \$ 117,89 | 0,30% | \$ 53,82 | 0,29% |
| Aguapen | \$ 4.935,55 | 6,78% | \$ 4.935,55 | 32,14% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Banco de Fomento | \$ 4.857,08 | 6,67% | \$ - | 0,00% | \$ 4.857,08 | 8,45% | \$ - | 0,00% | \$ 4.857,08 | 25,90% |
| Cia. Liberpesa S.A | \$ 1.424,91 | 1,96% | \$ 1.424,91 | 9,28% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Comando Provincia de Sta. Elena N.24 | \$ 30.011,09 | 41,20% | \$ - | 0,00% | \$ 30.011,09 | 52,20% | \$ 30.011,09 | 77,48% | \$ - | 0,00% |
| Compañía de Transporte Pesado | \$ 341,81 | 0,47% | \$ 341,81 | 2,23% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Coop. De Transporte de Volquetas | \$ 50,00 | 0,07% | \$ - | 0,00% | \$ 50,00 | 0,09% | \$ - | 0,00% | \$ 50,00 | 0,27% |
| Coop. Interprovincial de Transporte Manglaralto Ltda | \$ 1.489,03 | 2,04% | \$ 1.489,03 | 9,70% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Cristalcorp Civil S.A | \$ 136,42 | 0,19% | \$ - | 0,00% | \$ 136,42 | 0,24% | \$ - | 0,00% | \$ 136,42 | 0,73% |
| Dinapen | \$ 49,32 | 0,07% | \$ 49,32 | 0,32% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Dinased | \$ 204,01 | 0,28% | \$ - | 0,00% | \$ 204,01 | 0,35% | \$ - | 0,00% | \$ 204,01 | 1,09% |
| Dirección Nacional de Antinarcóticos | \$ 1.153,24 | 1,58% | \$ - | 0,00% | \$ 1.153,24 | 2,01% | \$ 385,48 | 1,00% | \$ 767,76 | 4,09% |
| Dirección Nacional/La Policía Judicial | \$ 1.602,48 | 2,20% | \$ - | 0,00% | \$ 1.602,48 | 2,79% | \$ 1.092,97 | 2,82% | \$ 509,51 | 2,72% |
| Ecuador Bottling Company | \$ 4.317,97 | 5,93% | \$ - | 0,00% | \$ 4.317,97 | 7,51% | \$ 2.520,12 | 6,51% | \$ 1.797,85 | 9,59% |
| Empresa Pública Correos Ecuador | \$ 299,72 | 0,41% | \$ - | 0,00% | \$ 299,72 | 0,52% | \$ - | 0,00% | \$ 299,72 | 1,60% |
| Emuvial E-P | \$ 1.301,12 | 1,79% | \$ - | 0,00% | \$ 1.301,12 | 2,26% | \$ - | 0,00% | \$ 1.301,12 | 6,94% |
| Escobar Anibal | \$ 1.638,50 | 2,25% | \$ 1.638,50 | 10,67% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Escuela Superior Politecnica | \$ 2.914,25 | 4,00% | \$ 787,55 | 5,13% | \$ 2.126,70 | 3,70% | \$ - | 0,00% | \$ 2.126,70 | 11,34% |
| Exproliber | \$ 852,48 | 1,17% | \$ 852,48 | 5,55% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Gobernación Provincial de Santa Elena | \$ 1.468,48 | 2,02% | \$ - | 0,00% | \$ 1.468,48 | 2,55% | \$ 1.181,31 | 3,05% | \$ 287,17 | 1,53% |
| Hormigones Hércules | \$ 103,70 | 0,14% | \$ 103,70 | 0,68% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Hospital Basico Ancon | \$ 768,73 | 1,06% | \$ 768,73 | 5,01% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Jimenez Argoti | \$ 776,66 | 1,07% | \$ 776,66 | 5,06% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Mar Clube y Marina S.A | \$ 1.833,87 | 2,52% | \$ 347,02 | 2,26% | \$ 1.486,85 | 2,59% | \$ - | 0,00% | \$ 1.486,85 | 7,93% |
| Miduvi | \$ 2.119,78 | 2,91% | \$ - | 0,00% | \$ 2.119,78 | 3,69% | \$ - | 0,00% | \$ 2.119,78 | 11,30% |
| Perugachi Sandoval Edwin Marcelo | \$ 419,81 | 0,58% | \$ 346,81 | 2,26% | \$ 73,00 | 0,13% | \$ - | 0,00% | \$ 73,00 | 0,39% |
| Ramiro Torres Iñiguez | \$ 664,99 | 0,91% | \$ 664,99 | 4,33% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Samaniego Murillo Luis Gilberto | \$ 569,25 | 0,78% | \$ - | 0,00% | \$ 569,25 | 0,99% | \$ - | 0,00% | \$ 569,25 | 3,04% |
| Seatec | \$ 323,40 | 0,44% | \$ 323,40 | 2,11% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% | \$ - | 0,00% |
| Sindicato de Choferes | \$ 841,93 | 1,16% | \$ - | 0,00% | \$ 841,93 | 1,46% | \$ 188,25 | 0,49% | \$ 653,68 | 3,49% |
| Sup. Terminal Petrolero Libertad (Suinli) | \$ 1.213,32 | 1,67% | \$ - | 0,00% | \$ 1.213,32 | 2,11% | \$ 1.213,32 | 3,13% | \$ - | 0,00% |
| Transpalip | \$ 2.492,90 | 3,42% | \$ - | 0,00% | \$ 2.492,90 | 4,34% | \$ 2.025,59 | 5,23% | \$ 467,31 | 2,49% |
| Vilches S.A | \$ 1.498,79 | 2,06% | \$ 506,93 | 3,30% | \$ 991,86 | 1,73% | \$ - | 0,00% | \$ 991,86 | 5,29% |
| Total Cuentas por cobrar | \$ 72.846,30 | 100,00% | \$ 15.357,39 | 100,00% | \$ 57.488,91 | 100,00% | \$ 38.736,02 | 100,00% | \$ 18.752,89 | 100,00% |

Fuente: Clientes de la Cooperativa

Elaborado por: Autora.

Fotografías

Anexo 7 Evidencia del trabajo de Investigación



Fuente: Gerente de CLP
Elaborado por: Autora



Fuente: Entrevista al Contador General de CLP.
Elaborado por: Autora

Oficinas de Área de Estación de Servicios CLP.



Fuente: Archivos de las ventas de combustibles de los clientes.
Elaborado por: Autora

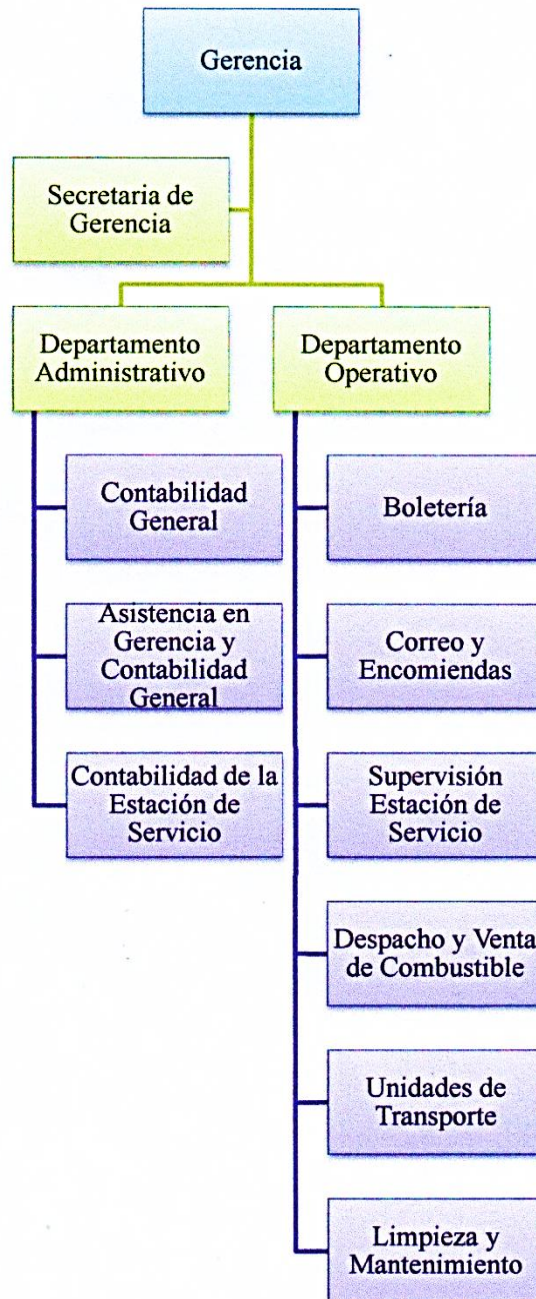


Fuente: Personal Administrativo de CLP.
Elaborado por: Autora

Anexo 8 Orgánico Funcional de CLP

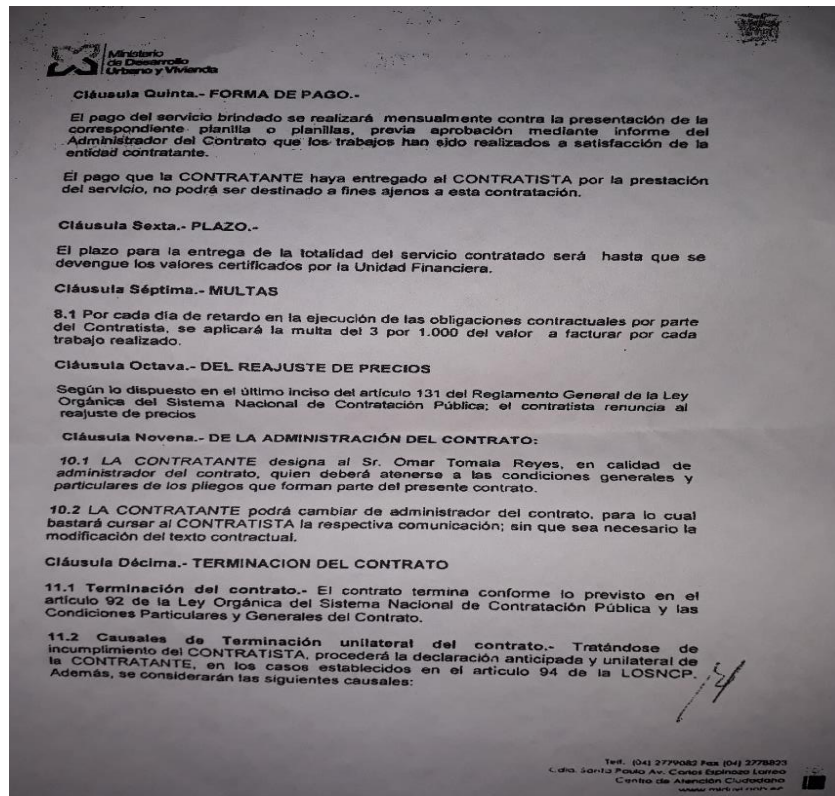
COOPERATIVA LIBERTAD PENINSULAR

¡Su mejor elección!



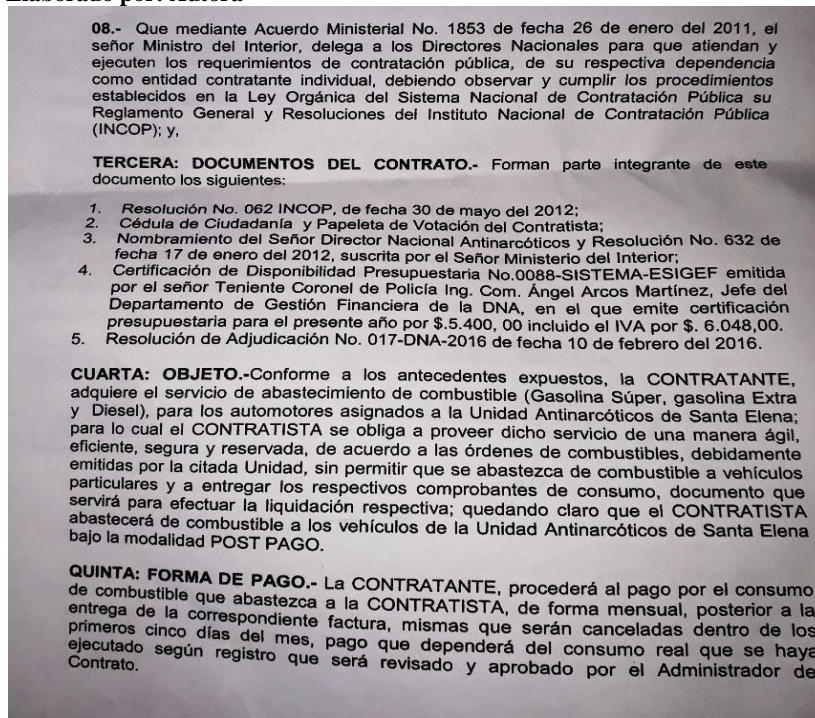
Fuente: Organigrama de CLP.
Elaborado por: Autora

Anexo 9 Evidencia de Contratos



Fuente: Contrato de forma de pago de socios.

Elaborado por: Autora



Fuente: Contrato de Policía Nacional.

Elaborado por: Autora

Anexo 10 Información de Cooperativa

COOPERATIVA
LIBERTAD PENINSULAR
¡Su mejor elección!

Misión

Proporcionar transporte terrestre con buses nuevos, cómodos y modernos con tecnología de punta, garantizando a nuestros pasajeros altos estándares de calidad.

Visión

Mantener liderazgo nacional, ser preferidos por calidad y calidez en el servicio y proyectarnos nacionalmente.

Fuente: Información de CLP
Elaborado por: Autora

Anexo 11 Carta Aval Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular

**COOPERATIVA
LIBERTAD PENINSULAR**

La Libertad, 10 de Octubre del 2018

Señorita

Paola Barzola Chancay

ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA

Ciudad.-

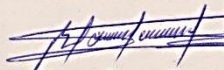
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente de Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular, tengo a bien expresar a Usted un atento y cordial saludo.

Atendiendo la petición presentada por Usted, en la que solicita autorización para poder realizar dentro de la empresa a mi cargo, el trabajo de tesis denominado "La Cartera y su efecto en la Liquidez de la Cooperativa de Transporte Libertad Peninsular periodo 2016"; me permito autorizar su petición.

Particular que informo a Usted para los fines consiguientes.

Atentamente;


Roque Espín García
GERENTE



OFICINA MATRIZ: AV. 12 E/CALLES 44 Y 45 TELF.: 2933001 - 2933009 E-mail: clp_1976@yahoo.com / clp_1976@hotmail.com
TELF. BOLETERIAS: BALLENITA: 2955048, GUAYAQUIL: 2130175, OLÓN: 2788013
TELF. CORREO LA LIBERTAD: 2788050, BALLENITA: 2955050, GUAYAQUIL: 2130158

Fuente: Carta Aval
Elaborado por: Autora